



CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE MEDIADORES DE SEGUROS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MEDIA DORES

DE SEGUROS

Premio Piniés 2020

El CECAS premia al castellonense Jorge Soto y concede un accésit a la alicantina Begoña Serrano

Especial: seguros de empresa

Los ciberriesgos, una oportunidad de negocio para la mediación profesional

Y ADEMÁS...

Entrevista con Reineiro Sarasúa, nuevo presidente del Consejo

JULIO-AGOSTO 2020

Nº102

EL SEGURO QUE NUNCA SUBE SI ERES BUEN MOTERO

DESCUBRE EL **NUEVO SEGURO DE MOTO**
DE REALE QUE BONIFICA LA EXPERIENCIA
DE LOS CONDUCTORES

- Tarifas competitivas y fácil contratación
- Varias modalidades según las necesidades
- Nuevas garantías como incendio y robo
- Defensa jurídica y gestión de recursos de multas



*Sujeto a normas de suscripción de la Compañía.

91 454 74 00 / reale.es

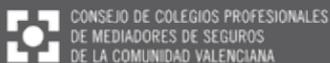
REALE GROUP

 **REALE
SEGUROS**

TOGETHER MORE

PUBLICACIÓN BIMESTRAL
JULIO-AGOSTO 2020

Nº 102



EDITA
**Consejo de Colegios
Profesionales de Mediadores
de Seguros de la Comunidad
Valenciana**

C/Micer Mascó, 27 46010 Valencia
Tel. 96 360 07 69
colegio@valenciaseguros.com

CONSEJO DE REDACCIÓN
Presidenta
Mónica Herrera del Río

COORDINADOR
Rafael Perales Bellver

PUBLICIDAD
Franquicia Número Siete
Laura Jiménez Selva
Tel. 608 34 42 29
jimenez@fnsiete.com

PRODUCCIÓN GRÁFICA
Maquetación:
Franquicia Número Siete

IMPRESIÓN
PROCESOS Y SOLUCIONES
GRÁFICAS, S.L.U.
Polígono Tisneres
Avda. Dret de Manifestació, s/n.
Nave 16
46600 ALZIRA

DEPÓSITO LEGAL
V-3728-2003

DIFUSIÓN
GRATUITA

SUMARIO

4 SERVICIOS COLEGIALES

14 FORMACIÓN

Curso Superior de Seguros: superando todos los retos
El Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros finaliza con una clase magistral telemática sobre la afectación del estado de alarma

Entrevistas con Jorge Soto, Premio Piniés 2020
Entrevista Begoña Serrano. Acc. Premio Piniés 2020
El Colegio de Valencia realiza un webinar sobre la Ley de Distribución

22 ACTIVIDAD COLEGIAL

Los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia armonizan sus estatutos
Entrevista: Reineiro Sarasúa. Presidente del Consejo General Meridiano y el Colegio de de Alicante suman para crecer
Renovación del convenio entre el Colegio de Alicante y Sanitas
Entrevista: Juan José Hernández. Director Terr. Levante Negocio Agentes y Corredores de Caser
Los mediadores valencianos afrontan "con optimismo" las consecuencias de la pandemia
Renovación del convenio de colaboración entre Arag y el Colegio de Alicante

5 EDITORIAL

20 ASESORÍA

El ciberseguro, una protección ante los riesgos cibernéticos.
Por Juan Manuel Gracia Tonda. Abogado. Joaquín Mompó Despacho Jurídico

34 ENTIDADES ASEGURADORAS

ASISA, Mutua de Propietarios, Zurich Seguros, DKV

Entrevista: Ignacio Ripol. Director Comercial de Levante Allianz
Renovación del acuerdo entre Reale y el Colegio de Castellón
Entrevista: Mar Romero. Directora Territorial de AXA en Levante Baleares
Entrevista: Francisco Jover Mate. Director sucursal Valencia de FIATC Seguros
Musepan renueva su compromiso con la Comunidad Valenciana
El Colegio de Castellón y el Banco Sabadell firman un convenio de colaboración
La asamblea del Colegio de Castellón aprueba las cuentas de 2020
El Colegio de Valencia mantiene su influencia en Twitter

6 TEMA DE PORTADA ESPECIAL EMPRESAS

El 80% de las empresas sitúa los ciberriesgos entre las cinco preocupaciones de su organización
Entrevista: Nerea de la Fuente. Directora de Suscripción Técnica de Hiscox
La contratación de pólizas de ciberriesgo registró un incremento del 41% durante la pandemia

36 NOTICIAS DEL SECTOR

El confinamiento se hace sentir en el sector
Ranking de presencia online
El sector protegerá a todo el personal de centros sanitarios
Real Decreto sobre fondos de pensiones de empleo
Datos sobre temporalidad en el sector asegurador

40 PROFESIONALES, DE CERCA

Carolina Quiles. Agente exclusivo. Elche
Javier Sánchez. Corredor de seguros. Vila-real

42 RECOMENDACIONES DIRECTORIO

Los seguros de la empresa y el empresario

➤ INSTALACIONES

Despachos y salas de reuniones con teléfono, internet, fotocopiadora y posibilidad de call working para uso profesional de usuarios con sus clientes.

➤ FORMACIÓN

Curso Superior de Seguros, Cursos de Formación, monográficos, seminarios.

➤ ASESORÍAS

Fiscal, Jurídica, Laboral, Informática y Técnica.

➤ CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Convenios de colaboración entre el Colegio y diferentes entidades para conseguir unas condiciones más ventajosas para los colegiados, como riesgos laborales, financieros, puntos de registro (firma digital), mensajería, informática, protección de datos bancarios, correos certificados, viajes...

➤ ATENCIÓN AL CLIENTE

Departamento o servicio de atención al cliente o del defensor del cliente para atender las quejas y reclamaciones formuladas por los clientes de las Sociedades de Correduría de Seguros según establece la orden ECO/734/2004.

➤ TARJETA DE COLEGIADO

Identificación colegial y ventajas significativas en empresas asociadas.

➤ BIBLIOTECA

Biblioteca profesional, informes técnicos y revistas del sector.

➤ INFORMACIÓN

Gerencia, secretaria administrativa, consultas, circulares informativas, legislación, certificados, contratos de agencia, cartas de condiciones, contrato colaboradores externos, asesoramiento en los expedientes de solicitud de autorización administrativa de corredores.

➤ SEGUROS COLECTIVOS

Seguros de protección jurídica, seguro de salud y seguro de subsidio por enfermedad y accidente. Seguro RC Profesional.

➤ RELACIONES PÚBLICAS

Festividad de la Patrona, premio "Casco", premio "l'Estimat", premio "Rotllo", Semana del Seguro, Semana Mundial, Forinvest, colaboración con ONGs, relaciones con instituciones y otras asociaciones profesionales y campañas publicitarias institucionales.

➤ PUBLICACIONES

Mediadores de Seguros, Revista del Consejo Autonómico (bimestral) y Aseguradores, Revista del Consejo General (mensual).

➤ CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Código Deontológico de la Mediación de Seguros.



➤ ALICANTE

C/Segura 13-1ª 03004 Alicante
Tel. 965 212 158 Fax. 965 209 888
alicante@mediaseguros.es
www.mediaseguros.com

➤ CASTELLÓN

Av. Capuchinos, 14 12004 Castellón
Tel. 964 220 387
csc@mediadorescastellon.com
www.mediadorescastellon.com

➤ VALENCIA

C/ Micer Mascó, 27 46010 Valencia
Tel. 96 360 07 69
colegio@valenciaseguros.com
www.valenciaseguros.com



MÓNICA HERRERA

Presidenta del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana

MEDIADOR, ORGULLO DE PERTENENCIA

Me hubiera gustado comenzar este editorial anunciando que la pandemia es un recuerdo, un mal sueño absolutamente real que nos ha tocado vivir con toda su crudeza. Sin embargo, todo indica que estamos obligados a convivir con el coronavirus durante más tiempo.

Que sea más o menos depende de la ciencia, pero también de nuestro comportamiento personal. En este sentido, creo que en nuestro colectivo podemos estar satisfechos: poco a poco estamos retomando todas nuestras actividades con un elemento en común: el escrupuloso seguimiento de todas las medidas necesarias pertinentes para mantener a raya esta enfermedad que nos sigue golpeando.

En las páginas de Actividad Colegial podrán consultar el resultado de la encuesta realizada por la Unidad de Mediación de la Conselleria de Economía Sostenible a la mediación valenciana, a través de los colegios profesionales y de las asociaciones representativas, ACS-CV y APROCOSE. Los resultados de este formulario, realizado por iniciativa del Consejo autonómico, han sido concluyentes: la mediación valenciana afronta “con optimismo” las consecuencias de la pandemia. Nuestro sector está preparado para seguir creando riqueza y atendiendo la necesidad de gerenciar los riesgos de nuestros clientes. Es de justicia agradecer a la dirección general de Economía Sostenible y, en concreto a José Vicente Soler y a nuestro querido Jesús Valero su sensibilidad y predisposición para realizar la foto fija del sector, que es toda una inyección de optimismo para todo el colectivo.

Decía en el primer párrafo de este texto que la actividad de los colegios ha seguido ade-

lante, conquistando poco a poco y con todas las precauciones la presencialidad. En las siguientes páginas encontrarán diferentes crónicas sobre firmas de convenios o acciones formativas que los tres colegios hemos llevado a cabo. Pero entre todas las noticias colegiales debo destacar la que ocupa nuestra portada: la concesión del premio Piniés 2020 a Jorge Soto, alumno del Curso Superior de Seguros del Colegio de Castellón. Un reconocimiento al que se añade el accésit a la alumna alicantina Begoña Serrano. Que la excelencia de la formación brindada por los colegios valencianos se reconozca en toda España es algo que nos tiene que hacer sentir especialmente orgullosos, y más en unos momentos como los actuales. Desde aquí quiero mostrar mi más sincera felicitación tanto a Jorge y Begoña como a los respectivos claustros de Castellón y Alicante, cuyo trabajo también se ve reconocido con estos premios. Como presidenta de los mediadores de la Comunidad Valenciana no puedo sentirme más orgullosa.

En este número de MEDIADORES DE SEGUROS también se recogen dos noticias de hondo calado. Por un lado, la entrevista a Reinerio Sarasúa, nuevo presidente del Consejo General que pilotará el tránsito hasta el proceso electoral y al que le deseo toda clase de éxitos. Por otro lado, la armonización de los estatutos de los colegios de Alicante, Castellón y Valencia para adaptarlos y sincronizar los diferentes procesos electorales, que ya están a la vuelta de la esquina. Es un paso necesario para el buen funcionamiento tanto de los tres colegios como del Consejo, pero también la demostración del compromiso de mejora y de colaboración mutua de las tres instituciones, cosa que también nos debe hacer sentir orgullosos de pertenecer a este colectivo, el de la mediación profesional de seguros. Sigamos, pues, trabajando por el sector y, sobre todo, por nuestros clientes, para que el seguro siga siendo la base para la tranquilidad de la economía.



Los ciberriesgos preocupan cada vez en mayor medida a empresas de todo el mundo. Una buena noticia en cuanto a la prevención de estos tipos de riesgos, y también una oportunidad de negocio para aquellos mediadores que tengan en cartera este tipo de productos.

Los mediadores de la Comunidad Valenciana empiezan a estar habituados a estos productos, gracias a las acciones formativas llevadas a cabo tanto por las entidades como por los colegios profesionales. En este sentido cabe recordar la jornada celebrada en el Colegio de Valencia -apenas unos días antes de la declaración del estado de alarma- con la que se pretendió ofrecer una visión más amplia de la ciberseguridad aportando herramientas para conocer mejor las necesidades reales de los clientes de los mediadores, con ideas y consejos para poner en práctica en el día a día. Del mismo modo, el Colegio de Alicante llevó a cabo una jornada similar el año pasado en el que se introdujo a los numerosos colegiados asistentes en un producto que, como veremos a continuación, tiene un margen de crecimiento más que significativo. Y, aunque se viera obligado a ser suspendido el Congreso Mundial Mediadores de Seguros, que se iba a celebrar en junio en la ciudad de Valencia, incluía los retos de

la ciberseguridad entre los contenidos anunciados para una cita que se celebrará en 2021.

Lo advirtió el conseller Vicent Soler en la presentación de la última edición de Forinvest: incidió en la importancia de la ciberseguridad y recordó que en aquel momento, antes de la pandemia y de la generalización del teletrabajo, se producían “más de 4.000 ciberataques al día, una cifra que otras fuentes aumentan hasta los 200.000 ataques al día soportados por las pymes, siendo España el tercer país del mundo con mayor volumen de ciberataques. El principal motivo, es que los datos de carácter personal, dependen en gran medida de las redes y sistemas informáticos instalados, ya sean propios, en la nube o subcontratados a terceros. Por otra parte, Ignacio Borja, CEO de Chubb Europa, realizó una exhortación clara en uno de los grupos de trabajo “Crisis covid-19” organizados durante el estado de alarma por INADE, realizando un análisis de la implantación del teletrabajo y del riesgo de

ciberpandemia: “se está cometiendo un error, los asegurados están aplazando la contratación de los seguros ciber porque consideran que no es el mejor momento para contratar. Esto es erróneo, cuanto más vulnerable es la empresa, más seguros tiene que tener”. Además, Borja reflexionó que “no hay dinero mejor gastado/invertido hoy que un seguro para no tener que preocuparse y poder centrarse en sacar adelante el negocio”.

En la misma serie de eventos, el director general de la sucursal de España de Allianz Global Corporate & Specialty, Juan Manuel Negro, “son preocupantes las posibles incidencias relacionadas con los ciberriesgos: el aumento del trabajo en remoto no provocará una ciberpandemia, pero sí más brechas de seguridad de lo que estamos acostumbrados”.

Por otra parte, según el último informe del área de ciberdelitos de la Guardia Civil, se estima un aumento de al menos un 70% de los fraudes en Internet aprovechando la crisis del coronavirus, hasta llegar a las más de 13.000 denuncias durante las semanas que duró el estado de alarma.

Todos estos avisos, por lo que indican algunos estudios, ya está calando entre las corporaciones de todo el mundo. Se revelan muchos signos alentadores de mejora en la forma en que las organizaciones ven y gestionan estos riesgos cibernéticos. Así lo constata la Encuesta de Percepción Global del Ciberriesgo 2019, elaborada por Marsh y Microsoft, que analiza el nivel de percepción del ciberriesgo y la gestión del riesgo en organizaciones en todo el mundo teniendo en cuenta su rápida evolución del entorno empresarial.

Esta encuesta indica que la tecnología está transformando drásticamente el entorno empresarial global, con avances continuos en áreas que van desde la inteligencia artificial y el Internet de las cosas (IoT) hasta la disponibilidad de datos y blockchain.

Al mismo tiempo, la velocidad a la que evolucionan las tecnologías digitales e irrumpen en los modelos comerciales tradicionales sigue aumentando, en consonancia con los riesgos cibernéticos a los que se enfrentan las empresas.

Los riesgos, mucho más que datos

El riesgo cibernético ya no se limita a las infracciones de datos: pueden afectar a negocios, industrias, cadenas

de suministro y naciones enteras, costando miles de millones de euros a la economía y afectando a las empresas en todos los sectores.

Precisamente por el aumento de la conciencia en torno a los ciberriesgos, que en las actuales circunstancias cobran máxima prioridad, la confianza en la resiliencia cibernética de las empresas está disminuyendo, tal como recoge el estudio de Marsh y Microsoft. Así, el 79% de los encuestados clasificó el riesgo cibernético como una de las cinco principales preocupaciones para su organización, frente al 62% en 2017. La confianza de las empresas disminuyó en cada una de las tres áreas críticas de ciberresiliencia. Los que dicen que “no tienen confianza” aumentaron ostensiblemente. Un dato a tener en cuenta de cara a las estrategias comerciales del sector y que da una clave sobre la manera

“Precisamente por el aumento de la conciencia en torno a los los ciberriesgos, que en las actuales circunstancias cobran máxima prioridad, la confianza en la resiliencia cibernética de las empresas está disminuyendo”

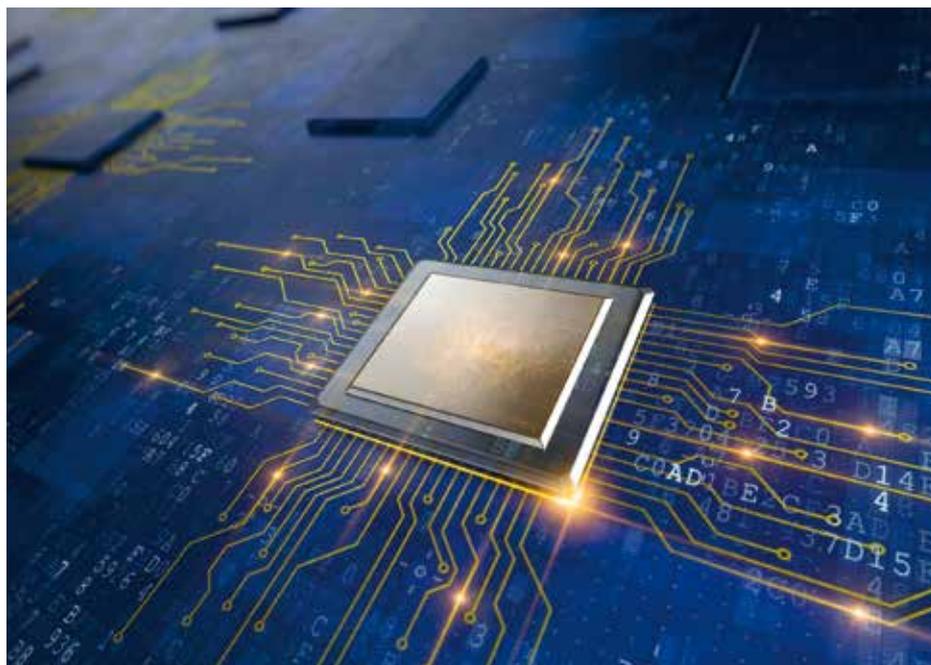


de asesorar convenientemente a las empresas expuestas a riesgos cibernéticos, que en la actualidad ya son una gran mayoría, independientemente de su tamaño.

Las entidades toman conciencia

Si las instituciones colegiales están respondiendo positivamente, la respuesta de las aseguradoras ante el reto de la ciberseguridad está siendo rauda

Pasa a la página 8



“Es necesaria la creación de una cultura de seguridad cibernética organizacional fuerte, con estándares claros y compartidos con el gobierno”

Viene de la página 7

y efectiva. Durante el confinamiento fueron varias las entidades que apostaron por lanzar o mejorar sus productos ciber. En el caso de Caser, que en los próximos meses programará jornadas de presentación de su producto de ciberprotección, tal como se anunció en la firma de la renovación del protocolo de colaboración entre la entidad y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia, celebrado el pasado mes de julio.

Por su parte, Zurich Seguros, lanzó en abril el análisis gratuito de ciberseguridad para todos los dispositivos como tablets, móviles y ordenadores. Este análisis de ciberseguridad es capaz de detectar posibles brechas y riesgos a través de una empresa experta en protección digital, Lazarus Technology.

El servicio incluye un test rápido de vulnerabilidades a través de un análisis remoto, el análisis de cuentas de correos electrónicos, y lo que es más importante, la asistencia técnica remota para solucionar las vulnerabilidades encontradas. Además, se trata de un compromiso que la compañía también ofrece a sus clientes particulares.

También Reale Seguros amplió los servicios y coberturas de su producto de Ciber Seguridad, ante la situación de confinamiento y como consecuencia del aumento significativo de teletrabajo y la grave exposición que esto supone. La entidad incluyó en su producto la ampliación de los servicios a

los teletrabajadores durante el periodo de confinamiento; o la instalación en el hogar del empleado de la aplicación AntiRansomware (aplicación para cualquier versión de Windows. Hasta un año), en todos los equipos que el usuario desee.

Reale Seguros también ofrece la posibilidad de lanzar un análisis de vulnerabilidades en cada uno de los hogares de los teletrabajadores de la IP y todos los elementos conectados (Smart TV, Tablets, Smartphones, etc...) sin limitación de una al día, y un servicio de asistencia al parcheo en caso de encontrarse vulnerabilidades.

Más recientemente, en el mes de septiembre, FIATC Seguros lanzó un seguro específico contra ataques informáticos. El proceso de digitalización de las empresas se ha visto impulsado en los últimos meses, aumentando con ello los riesgos cibernéticos. Tal como apunta el presidente de la entidad, Joan Castells, los ciberriesgos “están constituyendo una amenaza importante para las organizaciones, y van a seguir siéndolo en un futuro”. Para hacerles frente, la aseguradora ha lanzado CiberFIATC, un seguro con asistencia 24 horas ante cualquier ataque informático, que cubre los costes y la pérdida de beneficios provocados por una incidencia de este tipo.

Este producto va dirigido especialmente a pymes, un segmento expuesto y castigado por estos riesgos. Por ello, el seguro recoge la asistencia y las indemnizaciones que necesita una pequeña o mediana empresa para

afrontar a la situación. Para Castells, invertir en infraestructuras y redes es fundamental para fortalecer la ciberseguridad y minimizar los riesgos. Además, considera que muchas de las herramientas digitales usadas en esta nueva situación se van a quedar definitivamente en el día a día de las empresas. Como ejemplo Castells pone la telemedicina, que implementa servicios virtuales en los seguros de salud y supone un complemento asistencial muy útil en un contexto de distanciamiento social. Sin embargo, su comodidad y sencillez puede hacer que muchos clientes lo consideren irrenunciable en el futuro, incluso cuando la pandemia esté controlada.

Tomar decisiones de inmediato

Volviendo a la encuesta de Marsh, apunta a una serie de mejores prácticas que todas las empresas deberían considerar adoptar, como la creación de una cultura de seguridad cibernética organizacional fuerte, con estándares claros y compartidos con el gobierno: responsabilidad, recursos y acciones. También es clave la cuantificación el riesgo cibernético para impulsar decisiones de asignación de capital mejor informadas, y la evaluación de las implicaciones de riesgo cibernético de la nueva tecnología como un proceso continuo y prospectivo a lo largo del ciclo de vida de la tecnología, entre otras. Medidas que son imprescindibles y que se deben apoyar, además, en la gestión de riesgos que ofrece el sector asegurador.



Porque necesitas un socio de confianza

Estamos cerca para ayudarte a seguir creciendo



unión PYME



unión comercio



unión ciber

Porque llevamos desde 1877 en el sector, lo que nos ha dado toda la experiencia para poder ofrecerte el seguro y la cobertura que necesitas. Y sobre todo, sabemos darte un buen servicio. En todo momento, cumplimos contigo.

Para un asesoramiento personalizado, localiza a tu mediador en:

unionalcoyana.com

 **unión
alcoyana**
seguros



Nerea de la Fuente

Directora de Suscripción Técnica de Hiscox

“LO IMPORTANTE ES SER CAPACES DE ESTAR A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS”



En esta entrevista Nerea de la Fuente expone el posicionamiento de Hiscox en el mercado de los seguros de ciberriesgo y apunta la estrategia seguida por la entidad para afrontar los efectos que en la actividad aseguradora ha tenido la pandemia.

¿Qué aporta Hiscox a sus clientes teniendo en cuenta su carácter de entidad especializada en Empresa?

Cada profesional, pyme o gran empresa con quien trabajamos es especialista en su sector. Ellos más que nadie valoran la importancia de conocer los detalles de su negocio y los riesgos a los que se exponen y, por lo tanto, aprecian especialmente el servicio y soluciones aseguradoras que les ofrecemos.

Durante la pandemia y posterior desescalada, ¿han notado alguna incidencia en la contratación de seguros dirigidos a profesionales, pymes y directivos?

La reducción del tejido empresarial español que ha provocado esta pandemia afecta directamente al número de compañías y profesionales que necesitan un seguro para su negocio, sin embargo, hay un ramo que ha crecido exponencialmente, el seguro para riesgos ciber.

¿Cuál es la estrategia de Hiscox en relación a los seguros de ciberriesgo?

Desarrollamos tres líneas estratégicas. La primera, ofrecer un seguro para riesgos ciber sencillo de comprender, adaptado a las necesidades del cliente y que esté a la altura si se produce el siniestro. En segundo lugar, completar este producto con servicios de prevención

y gestión de incidentes, como hacemos a través de nuestra plataforma de formación Hiscox CyberAcademy, y con acuerdos como los suscritos con empresas de tecnología líderes en soluciones de ciberseguridad como Deloitte y Leet Security. Y por último, participamos activamente en el ecosistema de ciberseguridad español apoyando proyectos que ayuden a concienciar al tejido empresarial, sobre todo pymes y autónomos, sobre la necesidad de conocer y tener cubiertos estos riesgos. **¿Han establecido algún tipo de facilidades para comercios, empresas y autónomos para apoyarlos por los efectos de la pandemia?**

Entre otros, ofrecimos a nuestros asegurados un plan de flexibilización que les permitía seguir protegidos mientras posponían o fraccionaban los pagos de las cuotas de sus pólizas, completamos Hiscox CyberClear con una cobertura de teletrabajo para aquellos asegurados que no habían contratado este servicio, y alcanzamos un acuerdo con ARAG para ofrecer el servicio de asistencia jurídica a nuestros asegurados de manera gratuita.

¿Cuál es el papel que juegan los corredores y corredurías en la estrategia de Hiscox en España?

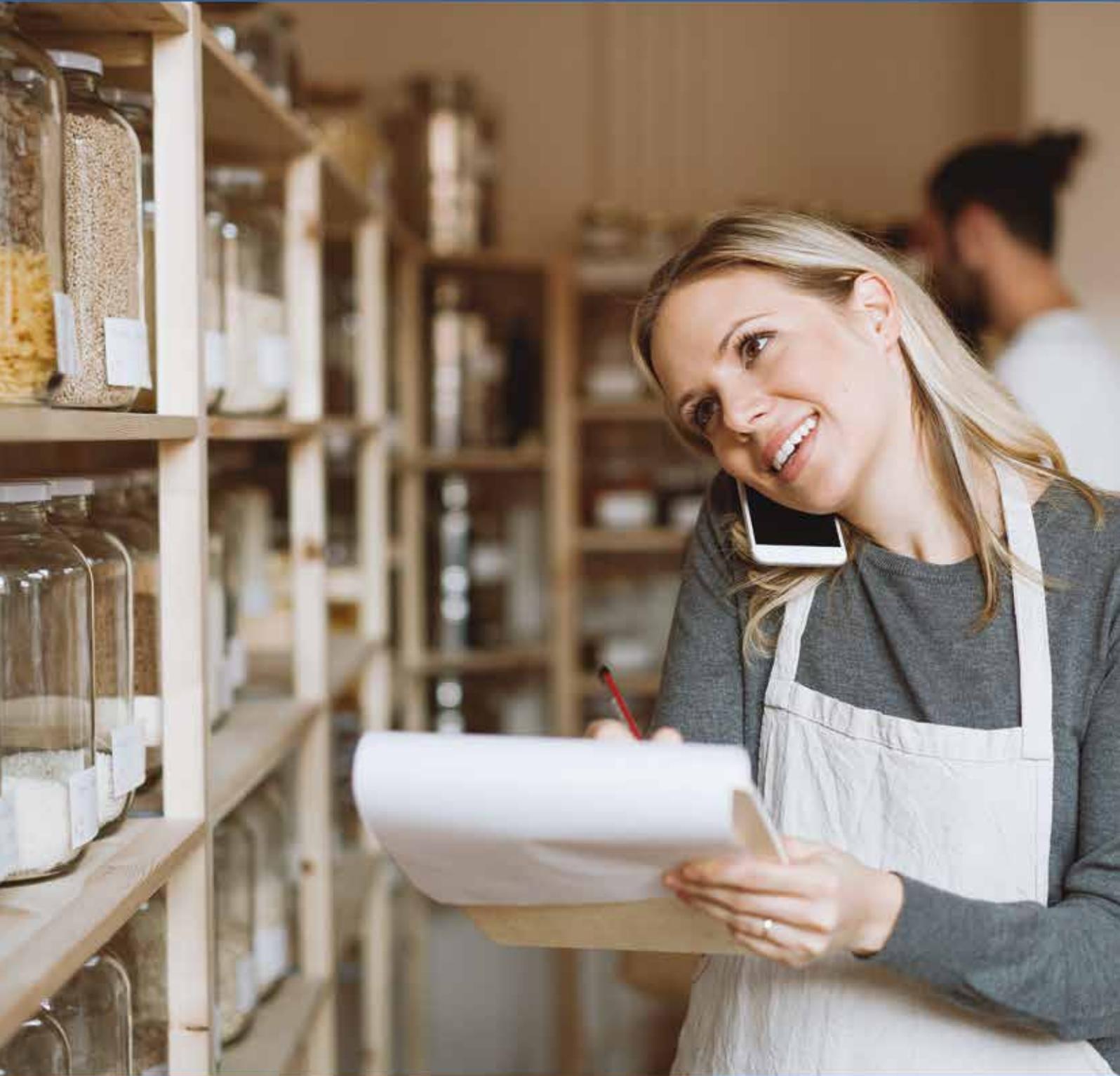
Nuestros colaboradores son, por un lado, nuestro primer cliente y, por

otro, miembros de nuestro equipo. Es así como entendemos nuestra relación con ellos, un punto de partida que nos facilita tener un contacto muy cercano para conocer sus necesidades, y a partir de ahí, primero desarrollar productos y servicios que nos demandan y después darles soporte alrededor del conocimiento de nuestras soluciones.

¿Cuáles son los objetivos de crecimiento tras la pandemia?

Creemos que ahora lo importante es ser capaces de estar a la altura de las circunstancias, no mirar el resultado o dónde vamos a llegar, sino fijarnos en lo que tenemos que hacer para mejorar nuestro entorno. Con este objetivo estamos trabajando desde hace meses en nuevos proyectos, acuerdos y soluciones que pronto verán la luz.

Retomando el área de la ciberseguridad, y fijándonos en un dato de nuestro Informe de Ciberpreparación 2020, 6 de cada 10 empresas españolas disponen de coberturas para riesgos ciber pero tan solo el 25% tiene suscrita una póliza especializada. Existe un exceso de confianza sobre la cobertura en materia de ciberriesgos que ofrecen algunos seguros tradicionales y es muy importante que las empresas comprendan cada vez más que la naturaleza de estos riesgos también requiere una especialización.



#Confianza**Mutua**

965 549 724

www.mutualevante.com





LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE CIBERRIESGO REGISTRÓ UN INCREMENTO DEL 41% DURANTE LA PANDEMIA



Cualquier situación novedosa, por muy paradójico que sea, encierra oportunidades. Este es el caso de las pólizas de ciberriesgo, cuya contratación ha aumentado espectacularmente en coincidencia con el confinamiento y el obligado auge del teletrabajo.

El primer Estudio sobre Ciberseguridad y Gestión del Riesgo Ciber en España, impulsado por Aon, tiene el objetivo de analizar y acercar a las organizaciones los cambios continuos en este escenario de vulnerabilidades y amenazas, así como la adaptación de recursos y soluciones que ayudan a gestionar y mitigar el impacto de un fallo de seguridad. La empresa de servicios profesionales globales especialista en riesgos, capital humano y salud ha trabajado en colaboración con la firma legal Garrigues y con las principales aseguradoras especializadas en la suscripción de este ramo en España: AIG, Allianz, Beazley, Chubb, Hiscox y Zurich, logrando de esta forma ofrecer una visión integral de la situación actual.

El informe abarca desde la gestión del riesgo, centrándose en el desarrollo de la ciberseguridad, hasta la transferencia de éste al mercado asegurador, presentando cifras de cómo ha crecido la contratación de las pólizas y la siniestralidad, así como la evolución de los condicionados y las tendencias previstas para los próximos años.

El estudio revela que el ramo Ciber es uno de los que más ha crecido desde 2012, año en el que se empezaron a contratar las primeras pólizas en España, alcanzado en seis años un volumen de primas en España de 40 millones de euros.

Se trata de uno de los riesgos más vanguardistas al estar en constante evolución, lo que lleva a una revisión permanente de los términos y condiciones de los contratos, obligando al desarrollo de nuevas coberturas y trabajando las exclusiones a tenor de los nuevos siniestros que van sucediendo.

Un ciber ataque, o cualquier otro fallo de seguridad, puede afectar tanto a una póliza Ciber como a una póliza tradicional, como D&O, Responsabilidad Civil Profesional, Todo Riesgo Daños Materiales, Transportes, etc. por lo que hay que seguir trabajando para ver cómo se va a resolver esa interacción entre los distintos programas de seguros.

En 2018, con la aplicación del Nuevo Reglamento en Materia de Protección de Datos se produjo un aumento de la contratación de pólizas ciber para

cubrir los gastos derivados de un compromiso de datos.

Tras el decreto de estado de alarma, que ha llevado a muchas empresas a implementar de manera rápida e improvisada el trabajo a distancia, se ha adquirido mayor conciencia del riesgo cibernético, identificándose en los últimos dos meses un incremento del 41% en la contratación de las pólizas ciber.

Con toda esta información acumulada, el estudio alerta de la necesidad de ser conscientes de que la ciberseguridad, aun cuando se trata de un activo intangible, es clave para el desarrollo y continuidad del negocio de las empresas.

“Es un hecho compartido por los expertos que el confinamiento ha acelerado prácticamente en una década la digitalización de nuestra sociedad. Aspectos como el teletrabajo, la conciliación, la distancia social, así como la creciente importancia que han adquirido la ciberseguridad y los planes de contingencia y continuidad de negocio, son indicadores de una disrupción social y económica que ha venido para quedarse. Se está transformando nuestra concepción del riesgo tecnológico y somos más conscientes de la necesidad de encarar las próximas crisis con la previsión, resiliencia y flexibilidad que nos da el contar con una gestión adecuada de los riesgos, y ahora más que nunca del riesgo cibernético”,

afirma Carmen Segovia, directora de Ciberriesgos de Aon España.

Impacto de la covid-19 en la ciberseguridad en España

El improvisado trabajo a distancia por parte de muchas empresas y organizaciones debido a las medidas de confinamiento durante la pandemia de covid-19 ha hecho que las compañías se enfrenten a dos desafíos fundamentales. Por una parte, que las redes y sistemas sean operativos y seguros cuando tantos empleados están trabajando a distancia. Y, por otro, que los empleados fuera del lugar de trabajo dejan de estar protegidos por la tecnología de seguridad de la organización. Por tanto, su papel pasa a ser mucho más determinante a la hora de proteger a la organización.

Desde el inicio de la pandemia de la covid-19, diferentes organismos han verificado y confirmado un aumento de los ciberataques, así como los intentos de fraude y suplantación de identidad por correo electrónico. En términos estadísticos se espera que el 49% de las empresas sufran una fuga de datos o incidente de ciberseguridad debido al aumento del trabajo en remoto durante los próximos meses. De hecho, el 46% de las organizaciones ha afrontado ya alguna amenaza.

Sectores tradicionales

Antes de esta pandemia producida en

2020, los sectores con mayor contratación de pólizas ciber eran Infraestructuras Críticas y Salud.

En el primer caso (entidades financieras, eléctricas, telecomunicaciones, etc.) si bien no aparecen como líderes en adquisición de programa, sí son los que compran mayor límite de indemnización. Con respecto al sector Salud, llama la atención que, aun siendo uno de los sectores que gestiona la información más sensible y delicada, la contratación de este tipo de pólizas es muy baja, apenas un 5%.

Poca contratación pública

Curiosamente, apenas hay contratación de pólizas por parte de la Administración Pública a pesar de ser un segmento no ajeno a la siniestralidad, pues consta que también son un objetivo para los cibercriminales como sucedió con el ransomware Wannacry que afectó al sistema público de salud del Reino Unido, o incluso, tras la aplicación del G.D.P.R., ya que en caso de un compromiso de datos, la Administración también deberá activar los protocolos de notificación, analizar la posible afectación y corregir la situación, lo que generará unos gastos económicos que son asegurables.

En definitiva, cabe decir que la situación del covid-19 ha impulsado una mayor concienciación entre las organizaciones, según los expertos que participan en este estudio.



CURSO SUPERIOR DE SEGUROS SUPERANDO TODOS LOS RETOS



No hay obstáculos. Los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia celebraron en julio los exámenes finales del Curso Superior de Seguros con un excelente resultado en cuanto al nivel de los alumnos presentados.

Los exámenes se desarrollaron, de manera presencial, el 13 de julio en los tres colegios, con todas las medidas de seguridad prescritas por las autoridades sanitarias. El lunes día 6 se examinaron de las materias del segundo trimestre.

El claustro del Colegio de Alicante ha manifestado su “gran satisfacción” por el 100% de aprobados con el que ha contado el curso, pese a su exigencia y las dificultades derivadas de la pandemia.

En el caso del Colegio de Castellón, el director del curso, Carlos Soria, destaca que todos los alumnos matriculados han superado satisfactoriamente los exámenes. Una demostración del gran nivel de los futuros profesionales, como también lo es la concesión al alumno castellanense Jorge Soto del premio Piniés, con el que MEDIADORES DE SEGUROS ha mantenido una entrevista que se puede leer en este mismo número.

Según la comisión de Formación del Colegio de Valencia, integrada por José Vicente Grau, Alejandro Fuster y Alejandra

Somalo, «este curso ha sido todo un reto, debido a las circunstancias, que han superado con éxito», algo que se ha logrado gracias a que «el Colegio de Valencia está muy preparado, por lo que hubo una rápida reacción para dar continuidad al curso de forma telemática».

Cabe señalar que tanto los alumnos como los profesores «han encajado muy bien este formato y el curso se ha desarrollado con total normalidad», según la comisión, «ya que la plataforma les ha permitido desarrollar las sesiones de la misma manera que en el formato presencial, al poder compartir presentaciones y trabajos así como realizar correcciones y consultas y el hecho de disponer de la grabación de las clases».

Los tres colegios ya han convocado sus respectivas ediciones del curso 20-21, recuperando la modalidad semipresencial, apoyada por la potente herramienta online que el CECAS pone a disposición de todas las instituciones colegiales para el óptimo desarrollo de las clases a distancia.





EL CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS FINALIZA CON UNA CLASE MAGISTRAL TELEMÁTICA SOBRE LA AFECTACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA

La segunda edición del Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros finalizó el pasado 10 de julio con la impartición de una clase magistral que, debido a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se celebró de manera telemática empleando la plataforma de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.

El responsable de impartir esta última sesión fue Gonzalo Iturmendi, director del bloque de seguros del curso. El tema escogido, "Afectación del estado de alarma derivado de la covid-19 a los contratos de seguro. Exclusiones de cobertura por pandemia, agravación y disminución del riesgo asegurado", es valorado por Iturmendi en tanto "es un tema de gran actualidad, importancia y de aplicación en el sector asegurador".

El Curso Superior en Gestión de Riesgos y Seguros de la Universidad CEU Cardenal Herrera impulsada por APROCOSE e impartido por AGERS con el apoyo del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia encara desde ahora su tercera edición, que dará comienzo en octubre y que tendrá carácter semipresencial, con un mayor peso de las sesiones online. En total, el curso completará 144 horas lectivas entre los bloques de Riesgos y Seguros, un contenido de alto interés tanto para profesionales del sector asegurador, incluidos corredores y entidades, como de mutuas y de empresas que quieran contar con una correcta gestión de riesgos formando a su plantilla en esta cuestión.

Accede al dossier informativo en el siguiente enlace: <https://bit.ly/39Ap0rc>.



¿ERES PROFESIONAL DEL SEGURO Y QUIERES
CONVERTIRTE EN ASESOR DE RIESGOS?
CAMBIA TU FORMA DE TRABAJAR Y EVOLUCIONA
PROFESIONALMENTE

CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS

3ª EDICIÓN 2020/2021
16 DE OCTUBRE 2020

agers

Asociación Española
de Gerentes de
Riesgos y Seguros

CEU
Universidad
Cardenal Herrera



COLEGIO PROFESIONAL DE
MEDIADORES DE SEGUROS
DE VALENCIA



1

Curso adaptado a la nueva ley de
distribución RDLEG3/2020 (IDD)

2

Técnicas de gestión de riesgos
exigidas en la nueva IDD a los
contratos de seguros

3

Modalidad semipresencial.
Seguimiento streaming con solo 7
clases de recomendación presencial

4

Prueba final tipo test y resolución
grupal de un caso práctico

5

Octubre 2020 / 144 horas lectivas



Accede a más información



Jorge Soto
Premio Piniés 2020



La excelencia en la formación ofrecida por los colegios de la Comunidad Valenciana está fuera de toda duda, tal como se refleja en la concesión del Premio Piniés al alumno de Castellón Jorge Soto, y de un accésit a la alicantina Begoña Serrano.

“LOS MEDIADORES TENEMOS LA SUERTE DE DEDICARNOS A ASESORAR Y PROTEGER”

¿Qué se siente al haberse hecho acreedor del premio Piniés 2020?

Ha sido una gran sorpresa recibir este reconocimiento, porque cuando comencé mi formación el objetivo era adquirir unos conocimientos técnicos mínimos sobre la que basar mi futura actividad profesional, pero acabar consiguiendo este premio, por escribir sobre lo que hacemos cada día, es para sentirse orgulloso.

¿Qué temática escogió para realizar el trabajo fin de curso por el que se le ha premiado?

Decidí plantear mi tesina desde un enfoque basado en una metodología de trabajo, en vez de desarrollar conocimientos técnicos sobre un ramo o producto concreto.

Por ello, elegí profundizar en la Gerencia de los Riesgos Humanos en Empresas, porque cuando se analizan los riesgos generalmente, se valora el impacto que tiene la pérdida de bienes o patrimonio en las empresas, pero existen otras contingencias sobre las que trabajar para proteger la continuidad de la actividad.

Este trabajo busca desde un enfoque teórico-práctico estudiar los riesgos

y sus consecuencias para las empresas por la pérdida de capital humano. Lo que he intentado con esta tesina es plantear soluciones a situaciones reales, como por ejemplo, la pérdida de un socio en una empresa al 50% o la incapacidad temporal de un trabajador autónomo cotizando en base mínima.

¿Qué le llevó a matricularse y completar el Curso Superior de Seguros ofrecido por el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón?

Comencé a trabajar en la correduría en abril de 2018, sin ningún tipo de conocimiento técnico sobre seguros, pero desde un primer momento cuándo planificamos mi incorporación, se dejó clara la necesidad de hacer el Curso Superior de Seguros para adquirir una base teórica necesaria en nuestro trabajo. Además, una vez acabada la formación, he comprendido la importancia de tener unos cimientos teóricos para asesorar en una emisión o tramitar un siniestro con garantías.

Se trata del primer premio para un alumno del Colegio de Castellón.

¿Doblemente satisfecho por este motivo?

Cuando recibí la noticia fue muy emocionante, porque seguro que hasta ahora ha habido otros compañeros que lo han merecido, pero tengo el honor de ser el primero y es un motivo de celebración.

En su caso la mediación debe ser algo que se vive muy intensamente, dados los antecedentes familiares, ¿no es así?

Cierto, tener un gran profesional del sector dentro de la familia, y que además, fundó nuestra correduría hace casi 30 años, hizo mucho más fácil tomar la decisión de comenzar mi carrera profesional junto a él. A partir de ese momento, gracias al trabajo y tutorización de Jesús Valiente y mis compañeros de LaVIETA, intento desarrollarme como un profesional de la mediación.

¿Qué es lo que más le atrae de la actividad de la mediación profesional de seguros?

Tenemos la suerte de dedicarnos a asesorar y proteger. Somos necesarios en la vida de las empresas y más aún si cabe, en la de las personas.

Todas estas, físicas o jurídicas, deberían tener un profesional de confianza que les asesore y ofrezca alternativas a sus necesidades particulares. Debemos poner en valor lo que hacemos, porque las consecuencias de un seguro mal hecho o de no haber contratado un producto concreto pueden ser devastadoras para negocios y familias. Además, otro aspecto de la mediación que me encanta, son los muchísimos ramos y posibilidades para desarrollarse profesionalmente, que demandan estar actualizado y formado para poder dar el mejor servicio a nuestros clientes.

Tengo que reconocer que, trabajar en una correduría donde se impone la parte técnica y los valores a los resultados, facilita mucho que en estos momentos me apasione lo que hago.

Una vez que ha completado sus estudios, ¿qué camino laboral tiene pensado emprender?

A partir de este momento empieza el siguiente capítulo de mi carrera profesional, en este sentido, nuestra idea es seguir mejorando y ampliando el servicio que les damos a nuestros clientes, basándonos en formación y respeto de nuestros principios de honestidad y profesionalidad. Además, con este mundo tan cambiante en el que vivimos nos tocará afrontar mil desafíos, como por ejemplo, la famosa digitalización.

¿Cómo valora el esfuerzo formativo del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón?

Mi opinión, y creo que la de mis compañeros también, no puede ser mejor porque en todo momento nos hemos sentido guiados y apoyados por los profesores, pero en especial por Carlos Soria, el pilar que mantiene este nivel tan alto. Es un privilegio poder recibir formación presencial para grupos tan reducidos como fue el nuestro, porque en ocasiones, casi se convirtieron en clases particulares.

“EL CURSO HA SIDO MI PRIMERA TOMA DE CONTACTO CON LA PROFESIÓN”



Begoña Serrano
Accésit Premio Piniés 2020

¿Cómo valora haber logrado el accésit del premio Piniés 2020?

Estoy muy contenta y me siento muy orgullosa con el trabajo realizado. Para mí ha sido un reto, ya que el curso ha sido mi primera toma de contacto con la profesión, y por eso me encuentro muy sorprendida, a la vez que agradecida, que se haya valorado tan bien mi trabajo y mi esfuerzo.

¿Sobre qué tema ha centrado su trabajo fin de curso?

Después de barajar varias opciones decidí hacerlo sobre un producto que no se comercializa en España, pero sí en otros países: el Seguro de Desempleo. Creo que el desempleo es uno de los problemas que más preocupa a la sociedad y me parecía muy interesante saber cómo se podría contribuir, desde el seguro privado a paliar esta situación de necesidad en la que se encuentran tantas personas en nuestro país. Mi trabajo consiste en una revisión de todos los productos que cuentan con alguna cobertura por Desempleo (principalmente de Protección de Pagos) y un estudio del mercado de otros países en los que sí cuentan con este Seguro de Desempleo, para conocer en que consiste el producto, las diferentes modalidades que existen, etc. Espero que

algún día contemos con un producto similar en nuestro mercado asegurador, porque podría suponer una ayuda importante para todas las personas que pasan por esta situación.

¿Por qué ha realizado el Curso Superior de Seguros?

Me encontraba en una situación laboral muy inestable, y decidí cambiar de profesión, por lo que me apunté a realizar el curso Superior de Seguros siguiendo los pasos de mis padres, que siempre se han dedicado a la actividad mediadora. **Con este accésit sigue la senda de éxitos del Colegio de Alicante en este premio, que ya acumula numerosos reconocimientos a alumnos alicantinos. ¿Se trata de una satisfacción extra?**

Sí, por supuesto, es una satisfacción extra para mí, pero creo que lo más importante es que eso demuestra el altísimo nivel del curso en nuestro Colegio, y eso es gracias a todos los profesionales que participan en él y lo hacen posible.

¿Se dedicará a la actividad mediadora a partir de ahora?

Sí, eso espero. Sin duda, es mi gran objetivo de cara al futuro, ya que me gustaría mucho poder desarrollarme profesionalmente y seguir creciendo.



EL COLEGIO DE VALENCIA REALIZA UN WEBINAR SOBRE LA LEY DE DISTRIBUCIÓN



La comisión técnica y de mercado del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia llevó a cabo el miércoles 29 de julio, una jornada técnica sobre la Ley de Distribución en la que se dieron cita unos 30 colegiados.

En esta actividad virtual, impartida por Ignacio Beneyto, letrado y asesor jurídico del Colegio, se desgranaron las repercusiones y la aplicación práctica de la nueva normativa de distribución en materia de mediación de seguros para el mediador. José Salcedo, en representación de la Comisión Técnica y de Mercado, fue el encargado de presentar la jornada y de dar la bienvenida a los profesionales.

Beneyto comenzó su intervención señalando el primer cambio que se da con esta nueva normativa, que es la inclusión y regulación de todos los implicados en la distribución de seguros, y no solo de los mediadores, así como la principal novedad que son las ampliadas obligaciones, sobre todo de información, para con sus clientes. Este, según Beneyto, «es el objetivo principal de esta nueva regulación».

En cuanto a la obligación de mantener

cuentas separadas, con los fondos de los clientes aparte de los fondos propios del negocio advirtió que “no cumplirlo es una sanción muy grave, con multa de hasta un millón de euros” para el caso de las personas jurídicas y de cien mil euros para las personas físicas”.

Beneyto también aclaró que a los agentes exclusivos se les incluye como sujetos infractores, cuando antes se hacía con las compañías, que también se responsabilizarán de los agentes vinculados. En este punto el letrado del Colegio recomendó la contratación de un seguro de RC en todos los casos. También aclaró que hay excepciones como en los casos en los que el mediador no cobre nada a los clientes, porque todo está domiciliado en las cuentas de los clientes, una duda que expusieron los asistentes al webinar y que fue resuelta por el letrado del Colegio de Valencia.

Por lo que respecta a los colaboradores externos, antes las funciones estaban muy limitadas, pero ahora pueden hacer cualquiera de las funciones del mediador de seguros pero bajo la supervisión de un mediador. Deben cumplir el requisito de honorabilidad profesional y comercial: que no tengan antecedentes, que no tengan infracciones de blanqueo de capitales, etc. Y el mediador se lo debe exigir, modificando los contratos con los colaboradores externos e incluyendo una declaración jurada de los mismos asegurando que cumplen con todo lo prescrito.

En el ámbito de la formación, Beneyto comentó que todavía se tiene que desarrollar reglamentariamente, pero que se marcará la obligación de hacer formación continua en función del rol de cada interviniente, y si presta asesoramiento o no. También se debe presen-

tar un programa de formación continua en el caso de los nuevos corredores. Y en todos los casos identificar la composición accionarial y todas aquellas personas que tengan vínculos estrechos con la sociedad. La misma obligación se marca para los agentes exclusivos. Beneyto también recomendó digitalizar todos los procesos, ya que la ley establece la posibilidad de hacerlo para acreditar el cumplimiento de la obligación de información, como alternativa a la conservación de la documentación en papel.

En los productos de inversión basados en seguros se abordó por parte de Beneyto las novedades en relación a las ventas informadas y asesoradas, recalando la obligación de evaluar la idoneidad del cliente para determinar sus exigencias y necesidades.

Para las ventas combinadas o vinculadas la nueva normativa también establece unas obligaciones informativas, como los costes y las diferencias entre la venta conjunta o la separada.

Convenio con Caixa Popular

Tras la exposición de Ignacio Beneyto sobre la Ley de Distribución de Seguros José Salcedo, en representación de la comisión Técnica, expuso los puntos del convenio suscrito entre el Colegio y Caixa Popular. Según Salcedo “hacía mucho tiempo que el Colegio quería llegar a un acuerdo con una entidad bancaria, que fuera ventajoso para los mediadores”. En virtud del acuerdo suscrito con Caixa Popular, la segunda cuenta será gratuita, con la condición de tener una primera cuenta de empresa o profesional, que también sería gratuita con los seguros sociales domiciliados y otros condicionantes.



Lo importante de lo nuestro,
De todo lo que nos une,
De la cercanía, ...

Ven y descubre las ventajas de estar asegurado con NOSOTROS.

Musepan, tu Mutua

www.musepan.com

Tel. 96 391 81 75





EL CIBERSEGURO, UNA PROTECCIÓN ANTE LOS RIESGOS CIBERNÉTICOS

Juan Manuel Gracia Tonda

Abogado. Joaquín Mompó Despacho Jurídico



Internet y los servicios en la nube presentan nuevos riesgos y amenazas para las empresas, especialmente en los momentos que actualmente estamos viviendo en donde se ha implantado el teletrabajo. Si bien en unos primeros inicios el ciberseguro en su origen se enfocaba a grandes multinacionales, actualmente y debido al crecimiento de la importancia de internet como uso habitual de herramienta de trabajo, estas pólizas de ciberseguros se han reorientado a la pequeña y mediana empresa, a las PYMES.

Todos conocemos las ventajas de las nuevas tecnologías, sabemos que nos han hecho avanzar en muchos aspectos como son la comunicación o la organización eliminando coste y nuevas formas de trabajo. No obstante internet y los servicios en la nube presentan nuevos riesgos y amenazas para las empresas, especialmente en los momentos que actualmente estamos viviendo en donde, por motivos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19, se ha implantado el teletrabajo. Entre las amenazas más comunes nos podemos encontrar las siguientes:

- **Ransomware.** Busca la infiltración en los sistemas para cifrarlos o dañarlos. Se consigue al solicitar un rescate por medio de bitcoins. Suele ocultarse en las aplicaciones o programas que se utilizan a diario. Por ejemplo, los archivos que van adjuntos a un email, actualizaciones, enlaces en anuncios, etc.
- **Fuga de información.** Estos ciberriesgos llegan a implicar sanciones civiles, administrativas y penales. Producen pérdidas de oportunidades de negocio y perjudican seriamente a la reputación de la empresa. Consiste en el robo de algún dispositivo o en el acceso a sistemas como las bases de datos. Se utiliza el malware, los rootkit, la ingeniería social o una puerta trasera.

- **Phishing.** La suplantación de identidad de una persona o una página web busca el robo de información confidencial, como los accesos a cuentas bancarias. El ejemplo más común es un correo que nos informa de que debido a un problema debemos introducir nuestra contraseña en un enlace de dudosa credibilidad. A nivel personal se emplea cuando se demuestra que se conoce cierta información de alguien en particular para acceder a sus cuentas.

- **Amenaza Persistente Avanzada (APT).** Estos ciberriesgos atacan a una empresa en concreto para infiltrarse en sus infraestructuras tecnológicas y así obtener información de carácter sensible o dañar sus procesos. Se trata de un ataque personalizado que llevan a cabo grupos supuestamente relacionados con los gobiernos.

- **Ataque DDoS.** Se colapsan los sistemas de información de una empresa artificialmente para impedir que otros usuarios los utilicen. La saturación de estos servicios busca luego una compensación económica para volver a la normalidad.

Estos riesgos que se generan en el ciberespacio, junto con la necesidad de cumplir con normativas como la de protección de datos personales, han propiciado la comercialización de los llamados “ciberseguros”. Si bien



en unos primeros inicios el ciberseguro en su origen se enfocaba a grandes multinacionales, actualmente y debido al crecimiento de la importancia de internet como uso habitual de herramienta de trabajo, estas pólizas de ciberseguros se han reorientado a la pequeña y mediana empresa, a las PYMES, con el objeto de garantizar la protección más especializada del Sector para las mercantiles expuestas a estas amenazas digitales que les pueda ocasionar tanto daños propios como a terceros.

Por ello al establecer la Ley del Contrato de Seguro en su art 1 que *“el contrato de seguro es aquel por el que el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima y para el caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado o a satisfacer un capital, una renta u otras prestaciones convenidas”*, la suscripción de una póliza de ciberseguros vincula y obliga legalmente a una compañía aseguradora ante la ocurrencia de determinados eventos cibernéticos contractualmente que conlleven pérdidas, pagando una cantidad especificada (reclamación/siniestro) al asegurado. En contra-prestación, el tomador del seguro

pagará una suma fija (prima) a la compañía aseguradora. Y el contrato firmado por ambas partes incluirá aspectos como los tipos de coberturas, límites, exclusiones, definiciones y, en algunos casos, cómo se procederá a evaluar el nivel del asegurado.

Así pues, en el contexto actual en donde cada vez es más imprescindible internet como una herramienta de trabajo, y en donde el teletrabajo se ha instaurado como una forma de prestar los servicios en las empresas, los distribuidores de seguros deben explotar esta novedosa póliza de seguros entre sus clientes haciéndoles saber los beneficios de la contratación de la misma, pues el incumplimiento de las obligaciones de control y notificación de las brechas de seguridad quizás conllevará la apertura de investigaciones por parte de las autoridades competentes que podrían desembocar en los correspondientes procedimientos sancionadores; además adicionalmente podrían dar lugar a la reclamación por daños y perjuicios tanto por parte de los interesados como de terceros afectados por la brecha de seguridad, con lo que la suscripción de una póliza de ciberseguridad evitaría problemas y asumiría los costes de los perjuicios que puedan ocasionarse.

“La suscripción de una póliza de ciberseguros vincula y obliga legalmente a una compañía aseguradora ante la ocurrencia de determinados eventos cibernéticos definidos contractualmente que conlleven pérdidas, pagando una cantidad especificada al asegurado”

LOS COLEGIOS DE ALICANTE, CASTELLÓN Y VALENCIA ARMONIZAN SUS ESTATUTOS PARA CELEBRAR ELECCIONES SIMULTÁNEAMENTE



Los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de Alicante, Castellón y Valencia celebraron el pasado 23 de julio sendas asambleas extraordinarias para adaptar sus estatutos con el fin de poder celebrar las elecciones de renovación de las juntas de gobierno de manera simultánea.

En los tres casos las votaciones se resolvieron con la unanimidad de los colegiados asistentes, que en el caso de Alicante y Castellón pudieron participar online y en el de Valencia presencialmente, momento al que corresponde la imagen. En este caso, se aprobó igualmente la modificación para que, entre otras cuestiones, se puedan celebrar telemáticamente sus asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias. En Castellón la asamblea también habilitó al presidente a realizar cuantos trámites sean necesarios para la inscripción en el registro de la modificación. Los estatutos de los tres colegios, desarrollados de la mano de los servicios jurídicos y en coordinación con las tres instituciones, son ahora más sencillos y de más fácil comprensión, ya que se han denominado todos los artículos según su temática. En la asamblea del Colegio de Valencia tomaron la palabra Mónica Herrera, presidenta del Colegio; Eva Bayarri, secretario, e Ignacio Beneyto, titular de Beneyto Despacho Jurídico, responsable de la asesoría jurídica colegial. Estas modificaciones tienen como fina-

lidad, según la presidenta del Colegio de Valencia, Mónica Herrera, «adaptar los estatutos a los nuevos tiempos y circunstancias actuales, se ha propuesto un texto más acorde, moderno, sencillo y de fácil lectura». En el caso de Valencia se introduce en los artículos 56 y 72, la posibilidad del voto telemático tanto para las asambleas como para las reuniones de la junta de gobierno. También se marca en el artículo 70 sobre el plazo del mandato de los miembros del órgano de gobierno, que «no puede exceder de cuatro años cualquiera que sea el tiempo que se lleve en el cargo, dejando a salvo el derecho a la reelección». Cabe recordar que la actual legislatura tiene una duración de cinco años, finalizando su mandato en diciembre de este año. También se actualiza la regulación de los procesos electorales. La asamblea extraordinaria del Colegio de Valencia, celebrada en las instalaciones colegiales, contó con todas las medidas de seguridad, tanto por lo que respecta a distancia sanitaria como al uso de mascarillas y de gel hidroalcohólico.



Francisco Jover Mate

Director sucursal Valencia de FIATC Seguros

“HEMOS AFRONTADO JUNTO CON LOS MEDIADORES LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA”

Francisco Jover, director de la sucursal Valencia de FIATC, firmó el pasado 30 de julio la renovación del protocolo con el Colegio de Valencia, representado por su presidenta, Mónica Herrera.

¿Qué balance realiza FIATC de las relaciones con el Colegio de Valencia?

Yo me incorporé a la sucursal hace un año. Según mi experiencia durante este tiempo y los comentarios de mis antecesores puedo decir que las relaciones con el Colegio de Valencia son extraordinarias

¿Qué motivos llevan a la entidad a renovar este protocolo?

La voluntad de seguir prestando apoyo y demostrar con hechos algo que viene siendo evidente desde siempre, como es la importancia del mediador para nuestra entidad.

Atendiendo a la «nueva normalidad», ¿las actividades planteadas en virtud de este protocolo van a sufrir alguna modificación?

Aún es pronto para cono-

cer la evolución futura de la pandemia, dependemos de factores que no controlamos. Aun así, la intensa actividad formativa que tuvimos de forma telemática incluso en los peores momentos del confinamiento, demuestran que tenemos capacidad y voluntad para seguir apoyando a nuestros mediadores y el protocolo es una herramienta para ello.

¿Cómo ha afrontado la entidad todo lo derivado de la covid-19?

Apoyando y asesorando más que nunca a nuestros mediadores y mutualistas, buscando soluciones tecnológicas y redoblando nuestra voluntad de servicio y nuestra actividad de contacto y asesoramiento para que el servicio no se resintiera y poder seguir compitiendo con éxito en el mercado.

¿Se han apoyado en los mediadores en esta estrategia de crisis?

Podemos decir que el apoyo ha sido mutuo. Para nosotros, intensificar el servicio que les ofrecemos y ofrecer soluciones personalizadas a cada problema era la mejor forma de afrontarlo juntos.

MUSEPAN RENUEVA SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD VALENCIANA



Andrea Ares junto con Mónica Herrera en una imagen tomada durante la cumbre de mediadores de SUMMA celebrada el pasado mes de febrero en Valencia.

Con 55 años de historia, 55 años generando un impacto positivo en la sociedad, MUSEPAN ha renovado los acuerdos de colaboración con los tres Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana: Alicante, Castellón y Valencia. Su directora comercial, Andrea Ares, destacó en el encuentro que mantuvo con Mónica Herrera, presidenta del Consejo Autonómico, que “MUSEPAN siempre ha valorado el trabajo que realizan los Mediadores de seguros, pero desde que comenzara el confinamiento, y con el teletrabajo, valoramos mucho más, si cabe, su labor”. Porque, tal como señaló, “en todo este tiempo han demostrado su cercanía y también su valía”.

MUSEPAN sigue decidida a apoyar y promover buenas prácticas en el sector, a reconocer la labor de los mediadores colegiados de toda la Comunidad, que representan el mejor ejemplo de esfuerzo, experiencia, compromiso y valor humano.

Se avecinan cambios pero también logros, esperamos seguir actuando junto a los Mediadores como una unidad, a favor de su profesión y construyendo un mercado seguro.

GRACIAS por estar a nuestro lado!
GRACIAS por apoyarnos!



Reinerio Sarasúa

Presidente del Consejo de los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros

“LA FUERZA DEL CONSEJO GENERAL NACE DE LA COHESIÓN MÁXIMA ENTRE TODAS LAS ORGANIZACIONES COLEGIALES”



El pasado 3 de septiembre Reinerio Sarasúa fue nombrado nuevo presidente del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, en un pleno electoral celebrado de forma telemática en el que se ratificó la única candidatura presentada para este proceso con el aval del 80% de los Colegios. Hablamos con el también presidente del Colegio del Principado de Asturias sobre el cometido que le aguarda a partir de ahora.

¿Por qué da el paso de encabezar el Consejo General?

Hay momentos en los que hay que dar un paso adelante y, si se tiene claro cómo deben o deberían ser las cosas, asumir la responsabilidad de llevarlas a cabo. Di el paso porque, para afrontar estos tiempos de incertidumbre fortalecidos y con el impulso suficiente para protagonizar el futuro, se necesitaba consenso e integración de todos los que formamos el Consejo General. Consideraba y considero que hacía falta un cambio en este sentido y que, a través de la reflexión y el diálogo, podía aportar y hacer posible un Consejo sin diferencias, plural, abierto y participativo que dé respuesta a las inquietudes de la profesión y ayude a resolver las verdaderas necesidades de los colegiados. **¿Qué aportan las personas que integran su junta de gobierno?**

Las ocho personas que integramos la Comisión Permanente aportamos mucha experiencia profesional, un conocimiento profundo de la Mediación y habilidad práctica liderando unos Colegios implicados en la defensa de los intereses de los mediadores colegiados.

Ha conseguido que varias de las personas del equipo de Elena Jiménez de Andrade estén en su junta. ¿Cómo valora este consenso que ha logrado?

Como ya he comentado, es un momento de consenso e integración. Todos los que formamos parte de la nueva Permanente y todos los que avalan el proyecto que representa nuestra candidatura, más del 80% de los Cole-

gios, entendemos que la fuerza del Consejo General nace de la cohesión máxima entre todas las organizaciones colegiales. Desde estas líneas quiero aprovechar para agradecer, una vez más, a todos los miembros de la junta y, especialmente, a las personas del equipo anterior, que hayan asumido la responsabilidad de seguir avanzando, poniendo por delante de cualquier otra consideración el interés del Consejo General.

¿Se siente apoyado por los diferentes colegios de España?

Nuestra candidatura obtuvo el aval de más del 80% de los Colegios. Este respaldo es muestra clara del espíritu de colaboración de los Colegios y de su apoyo a un proyecto de unidad y de futuro para la Mediación cuyo objetivo no es otro que diseñar el Consejo que todos los mediadores queremos. Sí, siento un apoyo firme de todos los Colegios para que situemos el Consejo General en la primera línea de la Mediación.

Ha dejado claro que su mandato finalizará justo en el momento en que lo haga la presente legislatura. Pasado ese tiempo, ¿se plantea volver a presentarse?

Ahora es momento de que cale en todos los presidentes de Colegios y en los propios mediadores colegiados la ilusión de caminar juntos y unidos. El paso adelante que di tenía un primer recorrido que es terminar la legislatura. Realizada esta primera tarea, será el momento de ver qué responsabilidad queremos asumir cada uno.

Dado el poco tiempo de que dispone



“El Consejo tiene que promover y garantizar una relación constructiva entre mediadores, administración y compañías, para que su día a día fluya de manera eficiente”

hasta que se agote la legislatura, ¿cuáles son sus objetivos como presidente, su acción de gobierno?

En el Consejo General convivimos 45 presidentes con distintas sensibilidades, ideas y prioridades, pero todos representamos a mediadores colegiados y debemos trabajar unidos. Unir a la profesión es el primer paso para afrontar estos tiempos de incertidumbre fortalecidos y con el impulso suficiente para protagonizar el futuro. Desde la pluralidad y el consenso trabajaremos para sumar esfuerzos que permitan alcanzar el principal reto de nuestra legislatura: dejar un Consejo General unido de cara a las elecciones previstas para marzo de 2021. Man-

tener el respaldo que tiene este proyecto con las adaptaciones necesarias será garantía de futuro para el Consejo General. También debemos adaptar los proyectos que tiene en marcha el Consejo a la realidad actual y ponerlos en valor para todos los colegiados. Confío, desde la experiencia, el compromiso y la responsabilidad que me ha animado a dar este paso, en ayudar a sentar las bases que sitúen a la Mediación en el lugar que le corresponde dentro del sector y en el conjunto de la sociedad.

¿Cuál cree que ha de ser la función principal del Consejo General?

La principal función del Consejo debe ser siempre que los Colegios y, por tanto, los colegiados sientan que este se

preocupa de lo que de verdad les afecta y que tienen en la institución respuesta firme a sus demandas. El Consejo tiene que promover y garantizar una relación constructiva entre mediadores-administración-compañías, para que su día a día fluya de manera eficiente y ni la labor de la administración ni los objetivos y metas de las compañías frene el desarrollo profesional y empresarial de los mediadores. Favorecer el crecimiento de la Mediación es velar por los derechos de los consumidores y de la efectividad de la industria aseguradora. **¿En qué ámbitos ve margen de mejora en la acción del Consejo?**

Pasa a la página 28

Sarasúa, presidente hasta 2021

Reinerio Sarasúa asumirá, inicialmente, la presidencia de la institución hasta 2021 cuando se celebrarán nuevas elecciones cumpliendo los plazos establecidos por los Estatutos.

El pleno también eligió una nueva Comisión Permanente que queda conformada, además de por su nuevo presidente, por los siguientes vocales: **Javier Barberà**, vicepresidente y presidente del CECAS; **Alejandro Mestre**, tesorero; **Javier García**, vocalía de Agentes; **Sergio Barrera**, vocalía de Corredores; **Zacarías Fernández**, vocalía de Responsabilidad Social Corporativa, Convenios y Servicios; **Ernesto Getino**, vocalía de Marco Jurídico y Prácticas de Mercado; y **Javier Miguel López**, responsable de la vocalía de Relaciones Intercolegiales.

También se informó al Pleno que la Comisión Perma-

nente propondrá el nombramiento de **Enrique Mendizábal** como nuevo Secretario General de la entidad. Mendizábal compatibilizará su nueva responsabilidad con la de Director General del Consejo, cargo que desempeña desde 2019.

Durante su intervención en el pleno, Reinerio Sarasúa agradeció a los presidentes su colaboración en el proceso electoral «propiciando una candidatura de consenso que facilita una transición ordenada». Sarasúa señaló también que los próximos meses van a ser especialmente importantes para la mediación por los «efectos de la covid-19 en la economía del país y en el negocio asegurador. La realidad está cambiando muy rápido y tendremos que ser muy flexibles y ágiles para adaptarnos a ella. Para ello contamos con el apoyo, unidad y cohesión de todos los colegios», afirmó.

Viene de la página 27

El Consejo ostenta la mayor representatividad del sector en España y, en proporción a los países, una de las mayores del mundo, pero también es cierto que aún tenemos un margen importante para aumentar el número de colegiados.

También intermediamos casi un 50% del mercado, pero nos queda mucho crecimiento en los consumidores. Para los dos, mediadores y clientes, debemos mejorar nuestra visibilidad.

¿Cuáles son, bajo su punto de vista, los retos a los que se enfrentan los colegios profesionales de mediadores de seguros?

El principal reto es la colegiación, la unión de todos los mediadores profesionales en la institución natural para defender sus intereses. Cuantos más seamos, más posibilidades y capacidad de acción obtendremos para la consecución de nuestros fines. Especialmente, si son muchos los colegiados que, más allá de abonar sus cuotas, participan con sus propuestas y colaboran con las iniciativas colegiales. Siem-

pre nos irá mejor unidos que defendiendo cada uno nuestros intereses por separado. Los intereses son comunes y la mejor forma de defenderlos es hacerlo conjuntamente. Cuantos más seamos, mayores serán los éxitos.

Siguiendo con los retos, ¿cuáles son los más trascendentes que tienen los mediadores como profesionales?

Sin duda, mejorar la eficiencia de nuestras empresas de mediación. El mercado cambia muy rápido y aunque nos da varias oportunidades de adaptación por la propia naturaleza de nuestro negocio, debemos anticiparnos al futuro de la mano de la formación y de la profesionalización de nuestro desempeño.

¿La colegiación obligatoria es una solución?

Sí, creo firmemente que la colegiación debería ser obligatoria. El Consejo y los Colegios son los legítimos representantes de los mediadores por la Ley. En nuestras relaciones con las distintas administraciones y compañías, trabajamos por todos los mediadores, estén o no colegiados. Los Colegios de Mediadores son los únicos que aglutinan a

“Creo firmemente que la colegiación debería ser obligatoria, ya que el Consejo y los Colegios son los legítimos representantes de los mediadores por la Ley”

todos los profesionales de la mediación y no ponen siglas por delante.

¿Qué mensaje desea transmitir a los colegiados de la Comunidad Valenciana?

La Comunidad Valenciana es referencia en la mediación colegial. El grado de representatividad de los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia es uno de los mayores de España y siempre están en la vanguardia de las inquietudes de sus colegiados. Los mediadores de la Comunidad Valenciana deben sentirse orgullosos de sus instituciones.

MERIDIANO SEGUROS Y EL COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ALICANTE SUMAN PARA CRECER



Meridiano Seguros y el Colegio de Alicante son entidades que comparten objetivos comunes y buscan siempre mejorar sus servicios y atención. La compañía aseguradora renueva por tanto un año más su confianza en el trabajo que realiza el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante y lo hace tras un balance más que positivo del acuerdo anterior.

Ambas entidades buscan fortalecer nuestro sector en un momento en el que se plantean retos muy importantes en nuestra sociedad. Tanto Meridiano como el Colegio hacen especial hin-

capié en una formación de calidad y la mejora de servicios como guía para lograr afrontar con garantías estos nuevos retos.

Desde el Colegio de Alicante su presidente Eusebio Climent ha resaltado la valentía y el compromiso que demuestra Meridiano con todos y cada uno de los colegiados y con el trabajo de servicio que se realiza en el Colegio Profesional. Eusebio Climent cree que hoy más que nunca debemos trabajar todos juntos, sumando y aportando toda nuestra profesionalidad a un sector que hoy más que nunca con la

covid-19 necesita confianza, unión y fuerza.

Por parte de la compañía de Seguros la Coordinadora de la zona de levante de Meridiano, Dulce María Molina, ha valorado muy positivamente esta firma ya que “supone un paso más para el fortalecimiento del sector”. Asimismo, ha destacado su importancia porque permite “crear sinergia entre ambas entidades al unir la gran labor de los mediadores junto con una compañía como Meridiano, con más de 50 años dedicada a la protección familiar y la atención a las personas”.



RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ALICANTE Y SANITAS

Cuando dos entidades de la fortaleza de Sanitas y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante unen sus fuerzas el sector asegurador se ve claramente beneficiado. Principios y valores fuertes basados en el esfuerzo, la profesionalidad y una clara vocación de servicio como señas de identidad reflejados de nuevo en un convenio de colaboración que vuelve a poner en valor la formación como pilar fundamental para que los mediadores crezcan día a día.

Jose Vicente Romero, jefe de ventas de la sucursal de Alicante y Álvaro Bernabeu, director zona Alicante y Murcia de Sanitas firmaron el convenio con Eusebio Climent, presidente del Colegio de Alicante. Un convenio que vuelve a poner encima de la mesa el compromiso ineludible por la formación que mantiene el Colegio de Alicante y en el que Sanitas vuelve a comprometerse activamente para ofrecer a los mediadores profesionales colegiados toda su experiencia y capacidad en la realización y puesta en marcha de jornadas formativas.

Desde Sanitas se apunta que «siempre hemos apoyado en todos los sentidos al Colegio de Alicante con sus acciones de formación, comunicación, participación en eventos y actos, ayuda y colaboración con todo el canal de mediadores de seguros y hemos hecho uso de las instalaciones que gentilmente siempre se nos han ofrecido». Se trata, se apunta desde Sanitas, “de un canal importantísimo, con el que desde hace décadas hemos trabajado y con el que, por supuesto, seguiremos trabajando y colaborando”.

Eusebio Climent, considera que la renovación de este convenio con Sanitas supone “un reconocimiento al trabajo que se viene realizando desde el Colegio y el compromiso que mantiene el mismo con sus colegiados para ofrecer servicios y formación que supongan un salto de calidad a la hora de afrontar los retos del mercado asegurador”.

Juan José Hernández

Director Territorial de Levante del Negocio Agentes y Corredores de Caser

“NUESTRA CERCANÍA CON LA MEDIACIÓN HACE IMPRESCINDIBLE QUE COLABOREMOS CON EL COLEGIO”



¿Qué motivos han llevado a CASER a renovar este protocolo de colaboración?

Nuestra implicación con la Mediación hace imprescindible que colaboremos activamente con el Colegio de Valencia siempre en beneficio de agentes y corredores.

¿Cómo valora la colaboración con el Colegio de Valencia hasta el momento?

Muy positiva, intercambiando experiencias e información, en reuniones sectoriales y presentaciones puntuales. Además, estamos presentes en Forinvest, dónde este año participamos en la mesa redonda dedicada a Vida y Decesos.

Dadas las actuales circunstancias provocadas por la covid-19, ¿qué tipo de actividades desarrollarán en virtud de este acuerdo?

Nuestro objetivo es mantener vivo el mensaje que lanzamos durante el estado de alarma: “Hoy más que nunca, aquí seguimos para ti”, apoyando a la mediación.

Entre otros, reforzar nuestra presencia y poner en conocimiento nuevos productos innovadores como el de

Ciberprotección o campañas como la de salud otoño. Además, acercaremos nuestro Observatorio de Pensiones a los colegiados.

¿Cómo se ha adaptado CASER y su red de mediadores a las medidas derivadas del covid-19?

La avanzada digitalización de Caser ha sido clave en esta adaptación. Seguimos incrementando nuestra inversión para dotar a la mediación de herramientas de comercialización - prospección de clientes, venta cruzada, telemarketing, fidelización, webs y redes sociales - así como de servicio y comunicación con los clientes.

Hemos adaptado nuestra oferta de productos, como por ejemplo en Ahorro, con Unit Linked Estructurado, o con lanzamientos como el Colectivo de Vida Starpyme. Además, CASER ha adquirido importantes compromisos con los clientes y mediadores y ha puesto a disposición de los asegurados diferentes servicios sin coste adicional (teleconsulta médica, orientación jurídica telefónica, asistencia informática remota, etc.).



LOS MEDIADORES VALENCIANOS AFRONTAN “CON OPTIMISMO” LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA



La pandemia provocada por la covid-19 ha afectado a todos los sectores económicos en mayor o menor medida. Para poner negro sobre blanco las consecuencias en la mediación de la Comunidad Valenciana el Consejo Autonómico y la Unidad de Mediación pasaron en junio un cuestionario a toda la mediación, cuyas conclusiones exponemos en estas páginas.

Las circunstancias sanitarias por la que atraviesa España en este año 2020 han aconsejado consultar a los mediadores de seguros que desarrollan su actividad en la Comunitat Valenciana, cómo han afectado a su trabajo.

La iniciativa para esta consulta la ha tomado el Consejo Autonómico y han colaborado los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, la Asociación de Corredores de Seguros de la Comunidad Valenciana (ACS-CV), la Asociación Profesional de Corredores de Seguros (APROCOSE) y la propia Dirección General de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana.

La consulta al sector de la mediación fue realizada durante la última semana del mes de junio. En la consulta participaron diferentes tipos de mediadores: agencia exclusiva (16), agencia vinculada (6), agente exclusivo (51), agente vinculado (8), corredor (77) y correduría (99), es decir, un total de 257 mediadores de seguros colegiados y asociados, con independencia de quién fuera su supervisor.

Entre las cuestiones planteadas a los mediadores de seguros destacan cuatro factores básicos: pólizas, cartera, comisiones y empleados. Si se analizan y comparan los datos de 2019 y las expectativas del sector para este año 2020, se observa que el sector de la mediación “se enfrenta a esta situación atípica con optimismo”, tal como se expone en el informe.

La mayoría no considera que la situación económica y sanitaria en la que se encuentra actualmente España les vaya afectar de manera catastrófica como ha ocurrido con otros sectores. Así se percibe de las respuestas dadas respecto a su volumen total de negocio y sobre todo en relación a la nueva producción esperada para 2020 y el mantenimiento del empleo.

Algo menos optimistas son los datos de la variación en el importe de las comisiones pues la mayor parte de los encuestados considera que podría variar entre el 10% y el -10%.

Cabe destacar que, durante el periodo de cierre provocado por el confinamiento, apenas se produjeron expe-

dientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en el sector de la mediación. De los 257 mediadores de seguros encuestados solo 16 tuvieron que realizar un ERTE entre sus empleados.

Teletrabajo, ¿sí o no?

En España hasta hace apenas unos meses el teletrabajo era algo desconocido que solo un mínimo porcentaje de las empresas ofrecían a sus trabajadores. A raíz de la aparición de la pandemia de la covid-19 son muchas las empresas que han optado por el teletrabajo y que han visto los beneficios de esta modalidad. ¿Y en el sector del seguro? Al preguntar a los mediadores si tenían implado el teletrabajo antes de la pandemia solo 84 han respondido que sí.

Sin embargo, esa cifra se ve aumentada hasta los 193 mediadores que indican que implantaron el teletrabajo cuando se declaró el estado de alarma a mediados del mes de marzo. Y 169 de ellos indican que han quedado totalmente satisfechos con el teletrabajo durante ese periodo de tiempo.

A pesar de la satisfacción generalizada de los mediadores con el teletrabajo, solo 80 de ellos piensa mantener el teletrabajo como una opción para sus empleados.

En resumen, el teletrabajo se considera por los mediadores como un mal menor. Esto es congruente con la naturaleza relacional de la actividad de mediación de seguros.

Ayudas económicas

La pandemia provocada por el coronavirus ha traído consigo no solo una crisis sanitaria sino también económica. Por ello, la Generalitat facilitó una serie de ayudas económicas para que las empresas pudieran

“El sector de la mediación se está enfrentado a esta grave crisis con optimismo y ganas de continuar avanzando”

afrontar la crisis. En este sentido, 134 de los encuestados se sienten excluidos del régimen de ayudas económicas puestas en marcha por las administraciones. Por otra parte, 8 no contestaron a la pregunta por desconocimiento de las ayudas o por afirmar no necesitarlas, y 115 han recibido ayudas económicas y están satisfechos con ellas.

Supervisión

Según los mediadores, la supervisión que se lleva a cabo de su actividad es proporcionada, excepto respecto de los operadores de bancaseguros. Por lo que respecta a la Generalitat considera que la supervisión recibe buena nota en el sentir general de los mediadores, pero debería escucharse aún más a estos, pues 25 encuestados consideran que deberían supervisar a la banca, 17 piden flexibilizar la supervisión y 28 personas afirman que se deben realizar cambios, pero no especifican cuáles. En conclusión, el sector de la mediación se está enfrentado a esta grave crisis con optimismo y ganas de continuar avanzando y ofreciendo a sus clientes los mejores servicios y prestaciones.

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ARAG Y EL COLEGIO DE ALICANTE



Hace ya dos años que el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante y ARAG, compañía con más de 80 años de experiencia y especialistas en defensa jurídica y asistencia en viaje, decidieron estrechar lazos y comenzar a trabajar en una mayor profesionalización del sector. El balance de esta estrecha colaboración ha sido más que positivo en defensa y puesta en valor de los mediadores ofreciendo formación de calidad a todos los mediadores colegiados.

Este balance positivo realizado desde el Colegio y la compañía ha llevado a sus responsables a renovar el convenio de colaboración, un convenio para sumar y hacer del sector de la mediación un sector cada día más profesional.

Un convenio rubricado por Juan Dueñas, director territorial de ARAG y Eusebio Climent, presidente del Colegio de Alicante, que marca nuevos retos en un sector fuerte que necesita siempre la colaboración de grandes entidades que se traduce en un apoyo constante a la labor de cientos de mediadores profesionales colegiados en Alicante.

Desde ARAG y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante han coincidido en destacar la clara y decidida apuesta por la formación que tienen las dos entidades como la mejor fórmula para seguir creciendo profesionalmente unido a productos de calidad que ofrecer en un mercado dinámico y en constante evolución.

Ignacio Ripol

Director Comercial de Levante Allianz

“LOS MEDIADORES HAN SIDO CLAVES DURANTE ESTA PANDEMIA, AYUDANDO Y APOYANDO A LOS CLIENTES”



¿Cómo afronta Allianz la renovación de su protocolo con el Colegio de Valencia?

Afrontamos esta renovación con mucha ilusión, ya que el Colegio es el principal impulsor y garante de la profesionalidad del sector, de la cual nos beneficiamos todos los stakeholders: asegurados, mediadores y compañías de seguros. Estamos satisfechos del servicio que hemos prestado a la mediación y a nuestros comunes asegurados durante estos momentos de incertidumbre provocados por la pandemia de la covid-19.

¿Están satisfechos con la evolución de las relaciones con el Colegio?

El canal de mediadores es clave para Allianz, por lo que la continuidad en el tiempo de este protocolo con el Colegio de Valencia es la confirmación de la buena sintonía que existe. Las acciones de formación e información impulsadas por el Colegio y su entorno se beneficiarán además a partir de este año de la modernización de las instalaciones del Colegio, cuyo resultado ha sido espectacular.

¿Qué actividades programarán en los próximos meses dirigidos a la mediación valenciana?

Hemos estado conectados con nuestros mediadores durante el confinamiento y tras lanzar en junio la campaña “Extraordinaria normalidad” que tan buena acogida ha tenido, queremos seguir dando todo nuestro apoyo a la mediación tras el período estival con nuevas acciones en el marco de nuestro Plan Estratégico de Vida y Gestión de Activos (PEVAM), que sin duda ayudarán a incrementar nuestro posicionamiento en la Comunidad Valenciana.

¿Cómo se ha adaptado la entidad a las consecuencias de la pandemia?

Allianz Seguros viene trabajando intensamente en sus procesos de digitalización desde hace años, lo que ha facilitado mucho la transición a la nueva normalidad que hemos asumido tras la covid-19 y que en muchos aspectos ha llegado para instalarse y ha acelerado muchos de los procesos que tanto nosotros como otras compañías del sector habíamos ya adelantado. Esta crisis global nos ha llevado a implementar

soluciones ágiles que están demostrando ser eficaces. A partir de ahora nuestros clientes exigirán que todo lo que les ofrezcamos mantenga la calidad y excelencia de servicio de siempre pero además tendrán que ser soluciones ágiles y flexibles.

En esta estrategia, ¿qué papel han jugado los mediadores?

Los mediadores han sido claves durante esta pandemia, ayudando y apoyando a los clientes. Han demostrado una alta capacidad de digitalización y adaptación ante un entorno de incertidumbre. Desde Allianz les hemos apoyado con distintas medidas en el plan #SeguimosContigo, para que pudieran ofrecer medidas de flexibilidad a sus clientes. Además, se ofreció un plan de formación en habilidades específicas para dominar las técnicas de comunicación digitales, base de las interacciones con clientes durante este periodo de alerta. También después del estado de alarma Allianz ha seguido apoyando a la mediación con la campaña #ExtraordinariaNormalidad y con un ambicioso plan comercial.



RENOVACIÓN DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE REALE Y EL COLEGIO DE CASTELLÓN

El jueves día 16 de julio el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón renovó el contrato de patrocinio entre la institución y la compañía Reale, respetando las recomendaciones para la prevención de la covid-19.

En el acto participaron el direc-

tor de la sucursal de Reale, Daniel Izquierdo, y el presidente del Colegio de Castellón, Antonio Fabregat, que aprovecharon para refrendar los compromisos en materia de formación y afiliación que las dos partes vienen manteniendo desde hace varios ejercicios.

La protección de los
profesionales

asefa seguros
una empresa del Grupo Asegurador SMA

Seguro de Responsabilidad Civil para Autónomos y Microempresas del sector de la Construcción

Protección del patrimonio frente a reclamaciones de terceros por daños sufridos en el desarrollo de sus actividades

Amplio número de garantías básicas y opcionales adaptables a todo tipo de actividades y perfiles

Sin límite de gastos de dirección jurídica en caso de conflicto de intereses

Fraccionamiento semestral y trimestral de la prima

Mar Romero Paniagua

Directora Territorial de AXA en Levante y Baleares

“TENEMOS MUY PRESENTE QUE NUESTRA CAPACIDAD PRODUCTIVA ES LA MEDIACIÓN TRADICIONAL”



El Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana recibió el 29 de julio la visita institucional de una representación de AXA en el Colegio de Valencia. El acto contó con la asistencia de la directora territorial de Levante y Baleares de AXA, Mar Romero, junto con Luís Sáez de Jaureguí, director de distribución y ventas, Francisco Parra, director de Desarrollo de Negocio de AXA España y Felicidad Manzanares, directora del Canal Corredores de la Dirección Territorial de la entidad. Por parte del Consejo asistieron su presidenta, Mónica Herrera, y los vicepresidentes Eusebio Climent y Antonio Fabregat. Además participaron en el encuentro los miembros de la junta de gobierno del Colegio de Valencia, José Manuel Cebrián, de la comisión Técnica y de Mercado, y César Barrón, de la comisión de Corredores. Tras el encuentro la entidad renovó su protocolo de colaboración con el Colegio de Valencia por un nuevo ejercicio. Mar Romero y Mónica Herrera rubricaron esta renovación.

¿Qué temas han abordado en esta visita institucional?

Básicamente la situación del mercado y de la sociedad en general, especialmente con la irrupción de la covid-19 a lo que sumamos temas legislativos. Por último, hemos tratado la situación de los colegios de mediadores de seguros, sabiendo que su papel es muy impor-

tante en estos momentos, y donde queremos apostar por estar cada vez más cerca.

¿Qué análisis hace su entidad en torno a la crisis de la covid-19?

Es un tópico decir que las crisis también ofrecen oportunidades, pero es así. Nuestra materia prima es el riesgo, y en estos momentos la verdad es lo que nos sobra. La sociedad es más consciente de su vulnerabilidad, de la necesidad de protección y del valor que aporta el seguro. En este sentido, nuestro rol debe ser cada vez más activo. Nos enfrentamos a muchos riesgos emergentes, centrados en la salud, el cambio climático, longevidad o bienestar social. El valor de las personas y de su protección es más importante hoy que nunca y sólo siendo consciente de ello podremos poner las medidas y construir un futuro. ¿Qué mecanismos han puesto en marcha para aminorar sus efectos?

En AXA pensamos que una de las herramientas para superar la situación es la transformación digital. Estos meses ha sido increíble ver a nuestros agentes y corredores trabajar en remoto y acompañar a los clientes. Y nos hemos dado cuenta muy gratamente de que la digitalización es mucho más elevada de lo que pensábamos. Sin embargo hay que seguir avanzando en la capacidad de generación de leads. Para la mediación también son importantes aspectos como la firma digital, y se está trabajando y avanzando mucho. Finalmente, hemos hecho webinars con 600 mediadores profesionales de manera simultánea.

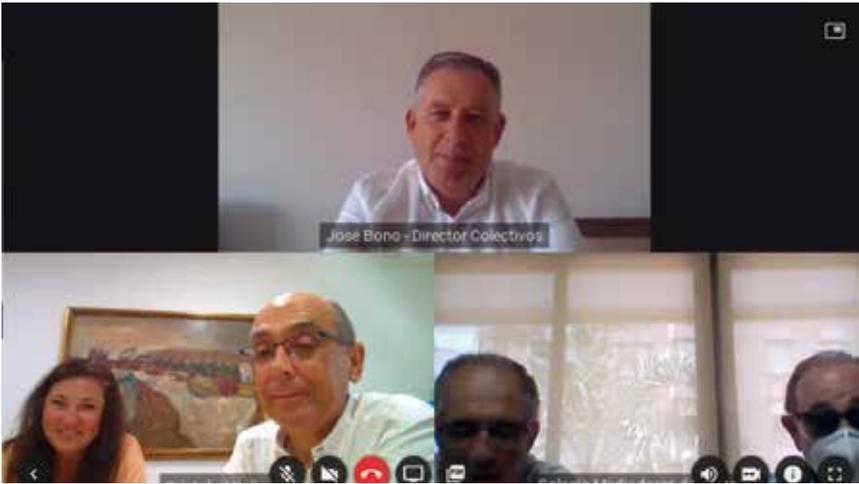
Estamos aprendiendo a interactuar en este medio.

Por otra parte, han firmado la renovación del acuerdo de colaboración con el Colegio de Valencia. ¿Cuál es el balance de esta relación?

El balance de los últimos años es muy positivo, y fruto de ello hemos determinado renovar nuestra colaboración con el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia. Apoyar a los colegios, motor de la mediación, es uno de nuestros deseos, apostamos por la mediación como canal de distribución. Y la mejor manera de demostrarlo es estar cerca del Colegio, apoyando sus esfuerzos... Apoyar al Colegio de Valencia para estar cerca de sus mediadores.

¿Qué significa para la entidad el canal de la mediación?

En AXA tenemos muy presente que nuestra capacidad productiva es la mediación tradicional. El 45% de las primas están en manos de corredores y otro 45% está en manos de unos 1.100 agentes, con entorno a 1.250 millones. Es un volumen muy elevado en un número relativamente pequeño de agentes, teniendo en cuenta que hay unos 75.000 en el mercado. Las estadísticas dicen que a partir de 300.000 euros de prima solo hay un 20% de los agentes. En nuestro caso, la media es 1 millón de euros. Tenemos agentes muy profesionales, algunos con hasta 32 empleados. Nuestra mediación es lo que nos diferencia del mercado y quizá explique la gran diferencia de crecimiento respecto al mercado en general.



EL COLEGIO DE CASTELLÓN Y EL BANCO SABADELL FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El pasado día 30 de julio el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón y el Banco Sabadell firmaron en una reunión virtual con la intervención de Logaty Servicios SA, un convenio de colaboración por el que los colegiados se podrán beneficiarse de los servicios del Banco en condiciones especiales. Entre otras ventajas, los colegiados podrán disponer de la segunda cuenta de clientes sin comisiones. Además,

el Colegio contara con la colaboración del Banco en sus actos y eventos que lo solicite.

En esta firma virtual representaron al Colegio su presidente, Antonio Fabregat, y su secretario, Fernando Solsona. Por parte del Banco de Sabadell, participaron su responsable de Empresas, Juan Carlos Gomar; el director de Colectivos, José Bono; el director Regional, Cristóbal Peña, y Nuria Moliner, apoderada de Empresas.

LA ASAMBLEA GENERAL ONLINE DEL COLEGIO DE CASTELLÓN APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS CUENTAS DE 2020

El pasado día 16 de julio, se celebró mediante convocatoria por plataforma virtual la Asamblea General Ordinaria del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón. En este cónclave online, encabezado por el presidente del Colegio, Antonio Frabregat, se aprobaron las cuentas del ejercicio 2019 y el presupuesto para 2020, en ambos casos por unanimidad.

Además como suele ser costumbre, se repasaron todos los acontecimientos, convocatorias y eventos que ha organizado o participado el Colegio, su presidente o los miembros de la Junta durante todo el ejercicio anterior.

Asimismo, se abordaron asuntos de actualidad y, sobre todo, todos aquellos derivados de los efectos de la situación de alarma padecida.

EL COLEGIO DE VALENCIA MANTIENE SU INFLUENCIA EN TWITTER



El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia sigue siendo una de las cuentas más influyentes del sector de la mediación en Twitter. Así lo ha vuelto a confirmar Mutua de Propietarios en su ranking de influencers en el sector de Mediación de Seguros en la red social Twitter.

Por tercer año consecutivo Mutua de Propietarios ha distinguido a **@mas_seguro** como uno de los más influyentes en Twitter, entre una gran cantidad de cuentas gestionadas por entidades, como colegios y corredurías, así como cuentas correspondientes a personas, identificando cuáles son los perfiles imprescindibles para seguir la actualidad en la red social.

Según Mónica Herrera, presidenta del Colegio, “estamos muy felices de haber sido tan bien valorados, ya que es una confirmación de que la apuesta del Colegio por la comunicación y las redes sociales va por buen camino y da sus frutos”.

Herrera destaca dentro de este ámbito el desarrollo de la nueva página web, la aplicación para móvil o las comunicaciones constantes llevadas a cabo ante, durante y después del confinamiento. “Todo ello demuestra que se trata de una apuesta real y constante, y un interés auténtico en llegar a nuestros colegiados, a todos los mediadores, y a la sociedad, para comunicar mejor lo mucho y bueno que realiza el mundo del seguro”, concluye la presidenta del Colegio de Valencia.

GRUPO ASISA, PRIMERA COMPAÑÍA SANITARIA QUE CERTIFICA SUS PROTOCOLOS FRENTE A LA COVID-19 EN TODA SU RED ASISTENCIAL



El Grupo ASISA es la primera compañía sanitaria que ha certificado sus protocolos frente a la covid-19 en toda su red asistencial y oficinas propias. La empresa certificadora AENOR ha llevado a cabo un proceso de exhaustivas auditorías con las que han comprobado que el grupo cuenta con todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus empleados y pacientes.

Las empresas de la compañía sometidas a auditoría han sido todos los hospitales y centros médicos del Grupo Hospitalario HLA, los centros médicos de ASISA, ASISA Dental, ASISA Care, Grupo UR, Oftalvist y Analiza. “Esta certificación pone en valor nuestra capacidad de respuesta para enfrentarnos a la crisis sanitaria que estamos atravesando. Para el Grupo ASISA la seguridad de nuestros empleados y pacientes es lo más importante. El cumplimiento de los protocolos y la aplicación de las medidas y recomendaciones indicadas contra el coronavirus es la mejor manera de detener su propagación y de colaborar en el control de la pandemia” asegura el Dr. Enrique de Porres, consejero delegado y presidente del Comité de Calidad del Grupo ASISA.

Con una metodología basada en las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, la obtención de este sello respalda las buenas prácticas en la gestión de riesgos derivados de la covid-19 en las instalaciones y servicios asistenciales del Grupo ASISA.

Calidad asistencial certificada

El Certificado de los Protocolos frente a la covid-19 es un paso en la estrategia del Grupo ASISA por la excelencia y la calidad asistencial.

Desde 2017, el Grupo ASISA cuenta con el certificado ISO 9001:2015 en calidad en toda su red asistencial renovándolo cada año tras exigentes auditorías, lo que evidencia el compromiso de la compañía en la búsqueda permanente de la excelencia en todos sus procesos.

En 2018, el Grupo ASISA dio un paso más consiguiendo la certificación ISO 14001:2015 en medio ambiente para toda la totalidad de la red hospitalaria y servicios centrales de la compañía, minimizando así el impacto de sus actividades al medio ambiente y poniendo en marcha iniciativas y proyectos que ayuden a cuidar el planeta.

MUTUA DE PROPIETARIOS INCLUYE GRATIS EN LA GARANTÍA DE DEFENSA JURÍDICA DE SUS SEGUROS DE HOGAR LAS COBERTURAS CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL

La ocupación ilegal de viviendas es uno de los mayores temores para los propietarios de viviendas. Tal como indicamos en nuestro informe “Ocupación ilegal y viviendas de uso turístico” que analiza los problemas más graves que afectan al sector, el 88% de los Administradores de Fincas Colegiados de España asegura haber sufrido casos de ocupación ilegal.

El incivismo de los ocupas ocasiona no solo graves problemas de convivencia en los edificios afectados sino que además provoca con frecuencia graves incidentes de seguridad por actos vandálicos y conexiones fraudulentas a la red de suministros y que acaban en ocasiones provocando importantes incendios.

Cada día aparecen en prensa nuevos casos de ocupación de viviendas aprovechando desplazamientos ocasionales de sus propietarios, y sobre todo por las circunstancias de confinamiento de la población que han favorecido las ocupaciones.

Mutua de Propietarios, es consciente del problema e incluye de forma gratuita en la garantía de Defensa Jurídica de sus seguros de Hogar, las coberturas necesarias para asesorar a sus asegurados y actuar contra la ocupación ilegal.

EL PLAN HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE ZURICH SEGUROS SIGUE ADAPTÁNDOSE A LA SITUACIÓN ACTUAL

Ante los nuevos rebrotes surgidos en España causados por la covid-19, Zurich Seguros quiere seguir remarcando su deber en cuanto a protección, seguridad y prevención con la sociedad. El plan hacia la nueva normalidad que Zurich había presentado contempla posibles rebrotes e incluye diferentes fases, totalmente adaptables a cada momento, proporcionando así un servicio a nuestros clientes totalmente operativo durante el desarrollo de toda la crisis.

Unos días antes de que se declarara el estado de alarma del 14 de marzo, los empleados de Zurich ya habían pasado a modo teletrabajo absoluto. Unos meses más tarde, seguimos viendo en los planes de vuelta a la normalidad de la multinacional suiza, la misma filosofía de protección:

“Cuando diseñamos el plan, a finales de abril, éramos conscientes de que debíamos crear un marco de actuación bien guiado por prioridades -una de las cuales ha sido y seguirá siendo la seguridad de nuestros equipos por encima de ninguna otra consideración- que fuera tremendamente flexible; pues vivimos en un entorno difícilmente previsible, sobre el que no tenemos experiencia, y que requiere revisar el estado de situación continuamente.

Por esa razón, diseñamos un plan de avance por fases siempre por detrás de la desescalada ciudadana, de forma que pudiéramos ver cómo se comportaba la pandemia al tiempo que continuamos teletrabajando y, en función de las circunstancias, decidir el riesgo que queríamos asumir. Tener la capacidad de operar con total normalidad en teletrabajo nos daba esa posibilidad de poder elegir cuándo y cómo exponer a nuestras personas sobre la base de información real y no de previsiones.

En este momento, seguimos observando la evolución de los rebrotes, y lo seguiremos haciendo, con una mirada puesta en el próximo otoño, hasta encontrar un momento adecuado para pasar del Teletrabajo absoluto actual a un modelo mixto oficinas-teletrabajo en función de las necesidades; que es el modo de trabajo que queremos tener” explica Santiago Ínsula, Director de Recursos Humanos de Zurich Seguros en España.

En lo que respecta a clientes, desde el principio de la crisis sanitaria, Zurich ha puesto en marcha 10 compromisos destinados a aliviar las dificultades económicas sufridas por los clientes, al mismo tiempo que respaldan la prestación del servicio sin riesgo para sus empleados y colaboradores.



DKV RECLAMA MÁS RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL ANTE LOS REBROTES CON LA CAMPAÑA #TOCASERRESPONSABLES

DKV ha lanzado una campaña en medios digitales que, con el hashtag #TocaSerResponsables, pretende concienciar sobre la necesidad de ser prudentes y no bajar la guardia ante la covid-19.

La compañía, desde su posicionamiento activista de la salud, reclama una mayor responsabilidad individual para seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias –mantener la distancia de seguridad, usar la mascarilla y el lavado frecuente de manos- para evitar la propagación

del virus ante los rebrotes que se están produciendo en todo el territorio.

Tras iniciativas solidarias #MédicosfrentealCOVID o #NingúnMayorSolo impulsadas por la compañía para contribuir a mitigar los efectos de la pandemia, ahora, ante el incremento de los contagios, DKV apuesta por remover las conciencias para que el virus no siga poniendo en riesgo la salud y la vida de muchas personas. Esa llamada a la responsabilidad personal es el mensaje de la nueva

campaña que arranca hoy en medios digitales a través de un mensaje valiente e inspirador con el que busca conseguir un cambio de actitud en la sociedad, recordando los fallos que se están cometiendo en los encuentros con los familiares y amigos y cómo afectarán ocasionando una nueva ola de contagios, enfermos y muertes.

Para plasmarlo, DKV ha desarrollado dos vídeos que escenifican dos de las situaciones de riesgo más habituales ahora mismo: los encuentros con familiares y amigos.

EL CONFINAMIENTO SE HACE SENTIR EN LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ASEGURAMIENTO

Los ingresos de las aseguradoras por primas a cierre del segundo trimestre de 2020 se situaron en 29.952 millones de euros, un 11,12% menos que un año atrás. El descenso se debe, principalmente, a la paralización económica generada por las medidas adoptadas para contener la covid-19. Es importante destacar que el sector asegurador ha seguido prestando servicio a sus clientes durante los meses de confinamiento y preserva unos niveles de solvencia elevados que superan con creces las exigencias que marca la regulación.

De los ingresos logrados hasta junio, 19.074 millones de euros correspondieron al ramo de no vida y los 10.878 millones restantes al de vida, según muestran los datos provisionales recabados por Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras (ICEA). Las líneas de negocio que más han acusado el cambio de ciclo han sido los seguros de vida, automóviles y diversos. La facturación del negocio de vida, reflejada en los ingresos por primas, menguó al cierre del segundo trimestre un 26,02% en términos interanuales. Este descenso se ha hecho sentir en el volumen del ahorro gestionado a través de seguros, que ha dejado de crecer. Las provisiones técnicas alcanzaron los 193.589 millones de euros a cierre de junio.

El negocio de automóviles ha anotado por su parte un descenso de sus ingresos del 2,95%, hasta los 5.694 millones. Esa caída acusa, especialmente, la paralización en la venta de vehículos. A cierre de 2019, en comparación, crecía a una tasa del 1,52%. Los seguros diversos han presenciado un giro, si cabe, más pronunciado. Su facturación cayó un 1,70%, hasta los 4.698 millones.

MAPFRE SE AFIANZA EN LA PRIMERA POSICIÓN DEL RANKING DE PRESENCIA ONLINE DE INNOVACIÓN ASEGURADORA

MAPFRE se alza de nuevo con la primera posición del ranking de Presencia Online de Entidades Aseguradoras de Innovación Aseguradora, patrocinado por RGA re International Ibérica, correspondiente al primer semestre de 2020. La entidad afianza el primer lugar con un descenso de apenas cuatro décimas con respecto a la anterior edición, seguida por uno de los ascensos de este ranking, ARAG, que pasa de la cuarta a la segunda posición, con 80,36 puntos. Completa el podio AXA, con 73,40 puntos.

El resto de posiciones de privilegio, hasta llegar a la décima, las completan GENERALI, con 71,10 puntos; MUTUA MADRILEÑA, con 70,23; FIATC, con 68,46; AMA, con 66,02; ASISA, con 64,10; PSN, con 63,92; y DIRECT SEGUROS, con 63,83. En esta ocasión han vuelto a ser 71 las entidades aseguradoras evaluadas.

DAS, la mejor página web

En cuanto a las clasificaciones en cada una de las áreas, en el apartado que evalúa la página web DAS es la entidad mejor valorada, con 96,97 puntos, seguida de MAPFRE (93,94) y por SANITAS (93,94) y SURNE, con 87,88 puntos, una clasificación que casi replica la de la anterior edición, aunque mejorando ligeramente las puntuaciones totales.

La evaluación de las aplicaciones móviles de las compañías cobra cada vez mayor peso en el ranking de Presencia Online de Entidades Aseguradoras de Innovación Aseguradora. En esta edición MAPFRE es distinguida como la mejor APP del sector asegurador español. Con 95 puntos. El podio, con un empate, se completa con DIRECT SEGUROS y FIATC, con 85 puntos. SEGUROS BILBAO, PLUS ULTRA, DAS y CESCE logran la excelencia, con un pleno de 100 puntos, en el apartado



dedicado a los blog corporativos, seguidos de NORTEHISPANA y PSN, también con elevadas puntuaciones.

Una tendencia similar se observa en las herramientas destinadas a la venta online de las diferentes compañías. Así AXA logra un pleno en la puntuación y, por tanto, la primera posición, muy destacada con respecto al resto de compañías, que experimentan un quintuple empate a 85,71 puntos en la segunda posición, en la que encontramos a DKV SEGUROS, VERTI SEGUROS, MAPFRE, DAS y ARAG.

En el apartado de redes sociales es en el que mayores variaciones se han producido en los primeros puestos. En concreto, ARAG conquista la primera posición con 90 puntos, seguida de PSN con 86 y MAPFRE con 85,60, que conserva la tercera posición lograda hace seis meses. Los ganadores de la edición anterior, bajan hasta las posiciones 10 y 11, esto es debido fundamentalmente a que el apartado de redes sociales es el más dinámico de todos y diferencias en la frecuencia de las publicaciones y la variedad de contenido tienen gran repercusión en la clasificación.

TRAN

QUI

Bienvenido a la
tranquilidad de sentirse
siempre tranquilo.

Salud | Dental | Vida
Accidentes | Decesos
Viajes | Mascotas



LI

D

LOS MEDIADORES INTERMEDIAN CASI LA MITAD DEL NEGOCIO ASEGURADOR, SEGÚN ICEA

Durante el año 2019, los agentes y corredores han intermediado el 46,2% del negocio y los operadores de bancaseguros el 36,5%. En la distribución de las nuevas ventas, juegan un papel importante los operadores de bancaseguros, con el 53,5% del total de primas, seguido de agentes y corredores con un 35,7% de las primas totales del nuevo negocio.

El negocio de vida y no vida se mantiene estable en cuanto a su comercialización a través de los diferentes canales de distribución. En vida, el 65% del negocio esta intermediado por los operadores de bancaseguros, si bien en los últimos años adquiere mayor relevancia los agentes y corredores en la comercialización de este negocio. Por su parte, en el total no vida, respecto al año 2010, se aprecia un crecimiento en la cuota de mercado de agentes y corredores.

LA TASA DE EMPLEO INDEFINIDO EN EL SECTOR EN 2019 FUE DEL 96,4%, 22,6 PUNTOS SOBRE LA MEDIA



En 2019, un 96,4% del personal en plantilla de las aseguradoras tenía contrato fijo, casi 0,1 puntos más que el año anterior. La tasa de temporalidad es una de las más bajas entre los diferentes sectores económicos en España, ya que la media de todos ellos fue del 26,3% de contratos temporales en 2019, 7,2 veces mayor que en seguros. En los últimos años el sector ha reducido

la temporalidad en sus plantillas, recuperando prácticamente el índice de 2015, en el que los contratos indefinidos supusieron el 96,6% del total. El pico de temporalidad se produjo en 2017, año en el que se elevó hasta el 4,1%, bajando hasta el 3,6% en 2019. Esta información se ha obtenido del informe "Índices de Personal de las Entidades Aseguradoras" publicado por ICEA.

LA PARÁLISIS DE LA ACTIVIDAD POR EL CORONAVIRUS SE HACE SENTIR EN LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO



Las aseguradoras gestionaban 238.267 millones de euros de sus clientes a cierre del primer semestre. Prácticamente lo mismo que un año atrás. Si se compara con el dato del pasado diciembre, esta cifra representa un descenso del 1,08%. De esa cantidad, 193.303 millones corresponden a productos de seguro. Este importe es idéntico al de hace 12 meses y levemente inferior al de hace medio año. Los restantes 44.963 millones constituyen el patrimonio de los planes de pensiones cuya gestión ha sido encomendada a aseguradoras. Esta última cuantía es un 2,58% superior a la anotada el ejercicio anterior por estas mismas fechas pero, al mismo tiempo, es un 2,61% menor que a la cifra de cierre de 2019.

Los seguros unit-linked, aquellos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, son los que registran un comportamiento más positivo en términos interanuales. Aumentan el patrimonio bajo gestión un 5,27%, hasta los 14.224 millones. Les siguen los seguros individuales de ahorro a largo plazo (SIALP). Estas pólizas movían 4.337 millones al acabar junio y

crecen un 4,44% de un ejercicio para otro. Mientras tanto, los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) así como las rentas vitalicias y temporales se mantienen estables cuando se comparan los datos del primer semestre con los de un año atrás.

La paralización de la actividad económica por la pandemia del coronavirus se ha hecho sentir en la evolución del negocio de vida. Casi todas las líneas de negocio han reducido el ahorro bajo gestión desde que comenzó el año. Los descensos más pronunciados en los primeros seis meses se han dado en la transformación de patrimonio en rentas vitalicias (-7,37%), así como en los PIAS (-2,19%). Los SIALP marcan la excepción y se mantienen estables incluso cuando se compara su situación a 30 de junio con la que tenían el pasado 31 de diciembre.

Los ingresos por primas del negocio de vida riesgo se situaron en 2.734 millones de euros. Es decir, prácticamente lo mismo que un año atrás. No obstante, hay que tener presente que a cierre de 2019 los ingresos por las pólizas de vida riesgo crecían a un ritmo del 3,07%.



EL SECTOR ASEGURADOR PROTEGERÁ A TODO EL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS Y RESIDENCIAS FRENTE A LA COVID-19

El sector asegurador refuerza su compromiso en la lucha contra la covid-19. Las aseguradoras participantes en el fondo para proteger frente al coronavirus al personal de centros sanitarios y de residencias han acordado ampliar el ámbito de protección del seguro gratuito de vida y subsidio por hospitalización. Tras la ampliación, el esquema dará cobertura a un millón de personas.

El pasado abril, 109 entidades aportaron 38 millones de euros para proteger a una gran parte del personal de hospitales, tanto públicos como privados; centros públicos de atención primaria, servicios de emergencias, así como en residencias de mayores, también públicas y privadas. En total, estaban cubiertas más de 700.000 personas repartidas por toda España. Recientemente los participantes en esta iniciativa solidaria del sector asegurador han acordado realizar un nuevo esfuerzo y ampliar significativamente el colectivo protegido por este seguro gratuito.

En concreto, todo el personal que presta sus servicios en los anteriores centros sanitarios y en las residencias de mayores pasa a estar cubierto por la póliza. Con esta ampliación entran a formar parte del colectivo asegurado el personal administrativo, de limpieza, cocina, mantenimiento y lavandería; así como los psicólogos clínicos, todos los especialistas y técnicos superiores,

los odontólogos e higienistas dentales, los logopedas, los fisioterapeutas de atención primaria y de residencias de mayores, los terapeutas ocupacionales y los trabajadores sociales, entre muchos otros perfiles profesionales.

Asimismo, se amplía la protección de este seguro gratuito a quienes prestan sus servicios en residencias para personas con discapacidad intelectual, discapacidad física, parálisis cerebral o autismo, así como en residencias de salud mental, tanto públicas como privadas.

La protección que el seguro presta a estos profesionales se mantiene igual. El capital asegurado en caso de fallecimiento por causa directa de la covid-19 asciende a 30.000 euros por persona. El subsidio de hospitalización, entre tanto, conllevará el pago de 100 euros al día al profesional ingresado siempre que su estancia hospitalaria supere los tres días y hasta un máximo de dos semanas. Es decir, los pagos oscilarán entre los 400 y los 1.400 euros por persona. La protección tiene una vigencia de seis meses, a contar desde el inicio del estado de alarma. Es decir, se cubrirá a todas aquellas personas del colectivo asegurado que sean hospitalizadas o fallezcan a causa directa del coronavirus desde el 14 de marzo hasta el 13 de septiembre de 2020, ambos días incluidos. La cobertura tiene, por lo tanto, carácter retroactivo.

EL GOBIERNO APRUEBA UN REAL DECRETO QUE MEJORA LA SUPERVISIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO

El Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de agosto un Real Decreto que completa y avanza en la transposición de directivas europeas que afectan a los fondos de pensiones y a los seguros.

En concreto, se finaliza la transposición de la Directiva 2016/2341, relativa a las actividades y supervisión de los fondos de pensiones de empleo, de la Directiva 2017/828, en materia de fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas, y se avanza en la transposición de la Directiva 2019/2177, que modifica la Directiva Solvencia II sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.

La Directiva que regula las actividades y supervisión de los fondos de pensiones de empleo se incorporó al ordenamiento jurídico español en sus aspectos más destacados a través del Real Decreto-ley 3/2020. La norma aprobada hoy completa el desarrollo reglamentario al regular el derecho de información de los partícipes y beneficiarios de planes de pensiones y el sistema de gobierno de los fondos de pensiones de empleo.

Se incrementa la protección de los derechos de los partícipes de los planes de pensiones, se amplía el conocimiento sobre los riesgos que asumen, y se aumenta la información sobre el coste de la gestión del fondo y lo que pueden esperar recibir en el momento de la jubilación.



Carolina Quiles

Agente exclusivo. Elche

“LOS CLIENTES SABEN DE NUESTRO TRABAJO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN, Y QUE NUNCA ESTARÁN SOLOS”

El hecho de trabajar en el sector asegurador ¿era inevitable en una casa como la suya?

Afortunadamente he tenido opción de elegir cualquier camino profesional, sin embargo, tuve la ocasión de probar con mi padre en el campo del seguro y me cautivó, por lo que no dudé y aquí sigo en este dinámico y apasionante sector.

¿Cómo ha cambiado el sector con respecto a lo que era cuando su padre comenzó?

Por lo que conozco el cambio ha sido importarte, pues se ha pasado a nivel de compañías de un sector atomizado -hubo hasta 700 compañías de seguros- con un nivel de solvencia más que dudoso, a la situación actual, en que ya no se pone en duda la respuesta a los asegurados por razones de solvencia. Por otro lado, el acusado descenso de sociedades aseguradoras ayuda al control y regulación, lo que siempre es beneficioso para el público en general. En cuanto a los agentes que también estábamos en un número desmesurado en relación a otros países, se ha conseguido que sigan y permanezcan, aquellos que confiaron en su trabajo y se profesionalizaron. Afortunadamente hoy en día la red de agentes españoles está muy profesionalizado. Y cada día se gana el respeto de los asegurados, es el camino que entiendo debemos de seguir.

En cuanto a ordenamiento y organización, nada que ver ni es comparable, pues se ha pasado del “papel calco” a tecnología digital y el trecho es abismal. **¿Que ventajas le ofrece el hecho de ser agente de una entidad como Axa?**

Sin duda trabajar con una compañía de primer nivel como Axa ayuda, pues te permite asesorar y asegurar al cliente en prácticamente todas las coberturas y esto en mi despacho es primordial. Espero y deseo que la compañía no pierda la capacidad de escucha que ha tenido en la red agencial y nos permita seguir avanzando y aprendiendo juntos.

¿Cuáles son los productos con los que más trabaja?

Sin olvidar los productos para particulares, me atrae el entorno de la empresa, quizás por el reto que supone el estudio, análisis, verificación etc. En mi despacho intentamos trabajar bajo la disciplina de gerencia de riesgo. El mayor porcentaje de primas está en Daños, RC, Transportes...

¿Sus clientes identifican el valor diferencial que les ofrece como agente?

A juzgar por sus manifestaciones y por los datos de que dispongo y probablemente por la formación empresarial que tienen, saben muy bien el valor que les aporta mi despacho, de otro modo no se podrían dar tasas de renovación en empresas del 100%, en particulares del 98% y con un tiempo de permanencia que supera la media de los 30 años. Saben de nuestro trabajo, esfuerzo y dedicación, que nunca estarán solos y esto se refleja en todas sus manifestaciones y en los datos, por lo que seguiremos en esta línea que hemos llevado hasta ahora y que se muestra eficaz.

En este sentido, ¿cree que otros canales como bancaseguros acaban por ponerse en evidencia debido a sus prácticas?

“La banca todavía no ha aprendido que el fin no justifica los medios”

Este es un tema muy sensible que me duele de especial manera, pues día a día vemos como la banca busca y se inventa fórmulas para evitar la ley y forzar al ciudadano a contratar riesgos de seguro que ligan a la concesión de hipotecas, créditos, etc. y además con deficiencias. Es claro que se ponen en evidencia, el ciudadano “pierde” en todos los sentidos, tanto en cuanto al nivel de aseguramiento por la falta de formación, por los costos y el servicio. La banca todavía no ha aprendido que el fin no justifica los medios, algo que la mediación si tiene muy claro.

¿Ha seguido utilizando las oportunidades formativas del Colegio?

Claro que sí, prueba de ello es que, en estos momentos, una persona de mi equipo ha completado el curso para la obtención del título “B”, pero también nos apoyamos en otras instituciones como INESE, UNED, AGERS... Me parece que mi formación y la de todo mi equipo debe ser continua y permanente.

¿Cree que es necesaria la colegiación en el sector?

Sin duda es necesaria. Me consta el esfuerzo que están realizando los Colegios para apoyar a la mediación y, por mi parte entiendo que deben seguir progresando en beneficio de todos los agentes. Todos juntos tenemos más valor.

Javier Sánchez

Corredor de seguros. Vila-real

“ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE LA TRAYECTORIA HACIA EL SECTOR DE MIS HIJOS”



¿Siempre tuvo claro que iba a trabajar en el sector asegurador?

Mi trayectoria en el sector comenzó en 1988. Cuando era pequeño mi familia trabajaba en el sector agrícola. Por lo tanto, tuve unos orígenes muy humildes en los que no se me inculcaron unas pretensiones empresariales. Con el paso del tiempo vi una oportunidad para mí en el sector de los seguros gracias a mi hermano y decidí formarme en ello. La almendra es un alimento muy especial, se recoge en unos días concretos, y unas malas acciones los días más propicios para recogerla puede estropear toda la cosecha. Agradezco enormemente mis inicios agrícolas y los valores que me inculcó mi familia desde el principio, ya que sentaron la base de las creencias con las que manejo mi correduría a día de hoy: amor por el detalle, foco total en la satisfacción del cliente, transparencia, confianza y calidad.

Usted ejerce en Vila-real, pero está colegiado en Valencia. ¿Por qué?

Tenía muchos contactos personales y profesionales los cuales me recomendaron estudiar el título de corredor de seguros en Valencia ya que era uno de los colegios más profesionales a nivel nacional y que más soluciones me iba a dar.

¿Qué importancia tienen los seguros para empresas en su cartera?

En una ciudad como Vila-Real tienen mucha importancia los seguros, y por eso mismo Sánchez Consultores se especializa dependiendo de cada cliente ya que tienen necesidades diferentes, es un sistema de trabajo muy exclusivo.

¿La estructura que pone a disposición de sus clientes está orientada fundamentalmente a las empresas?

Estamos especializados en todo, aun-

que estamos muy enfocados a nivel empresa ya que estamos ubicados en una zona muy industrial y al mismo tiempo nuestra cartera se compone de un 90% industrial y un 10% personal.

¿Qué buscan sus clientes en un despacho como el suyo?

Los clientes buscan profesionalidad y un buen asesoramiento. Al mismo tiempo, creo mucho en mi equipo, ya que sin ellos sería muy difícil dar un buen servicio y exquisito como es nuestro caso. Formar un equipo comprometido y que tenga muy claro que tiene que aportar soluciones al cliente, que esté dispuesto a ver el mundo asegurador más allá de ‘colocar’ el seguro que le interesa a la compañía, no es tarea fácil. Eso deriva en que la experiencia del cliente sea mucho más positiva y yo estoy muy orgulloso del nuestro.

Normalmente, la experiencia que tiene un cliente con respecto a un seguro la percibe cuando tiene un siniestro o cuando necesita de tu ayuda. Hoy en día, el consumidor quiere que seas efectivo, rápido, profesional y que estés ahí. Creo que el problema que tiene el mundo asegurador es que no sabe transmitir el valor que le aporta al asegurado, y es un error de todos. Todos somos responsables. Por eso, la labor del corredor es absolutamente imprescindible y necesaria.

Su hija ha completado recientemente el Curso Superior de Seguros. ¿Su sucesión está asegurada?

Es muy pronto para decidir si el despacho tiene la sucesión asegurada. María tiene 20 años y desde bien pequeña mostró inquietud por conocer esta profesión, y el pasado año obtuvo el título de Corredor de Seguros. Fue muy valiente por su parte realizar este curso

el mismo año que comenzó la carrera de “Creación y Dirección de Empresa para emprendedores” en EDEM. Javier, mi hijo mayor, se incorporó recientemente en la correduría y este año realizará el Curso Superior de Seguros. Me siento muy orgulloso de la trayectoria de cada uno, se podría decir que los seguros corren por sus venas.

¿Cuál es el factor diferencial que, bajo su punto de vista, ofrece un mediador de seguros?

Para el mundo empresarial, el seguro es un gran desconocido y la labor que realiza un corredor de seguros mucho más. La profesión de corredor de seguros no se conoce lo suficiente y, sin embargo, si valoran tener un profesional a su lado que les aporte tranquilidad. De hecho, lo peor que puede hacer un seguro es generar inseguridad; tener la sensación de que estás pagando y no saber por qué ni para que, probablemente, hará que pienses que estas pagando mucho. Muchos consumidores viven esa realidad y tienen esa percepción, incluso cuando están en manos de las grandes corredurías que no saben entender a sus clientes. Y es que los seguros, por si solos, no funcionan, sino que necesitan una labor de asesoramiento de forma profesional y objetiva.

Tenemos que ser capaces de hacerle ver al cliente que quien le aporta el valor no es el producto que le hemos vendido y nada más. Somos una figura fundamental en una empresa, en una Pyme, en la vida diaria de un ejecutivo, de un autónomo, etc. Nosotros le conocemos y sabemos las necesidades aseguradoras que tiene y las soluciones que existen. El único profesional que cumple todos los requisitos es el corredor de seguros.

LOS SEGUROS DE LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO

FICHA:

Título: “Los seguros de la empresa y el empresario: todo lo que siempre quiso saber para proteger su negocio”.

Autores: Julián del Saz y Reinaldo de Ávila

Edita: Libros de Cabecera

Año: 2020

ISBN: 978-84-1213-943-3

Páginas: 330

Precio: 21,00 € (ebook 12,00 €)

La mayoría de los empresarios se han preocupado de negociar con sus bancos y reducir sus costes financieros, pero ¿cuántos se han preocupado de negociar con sus aseguradoras y reducir sus primas de seguro? ¿cuántos están convencidos de que tienen sus riesgos bien asegurados? ¿cuántos entienden cuál es la prima razonable para un seguro determinado? La respuesta es obvia: muy pocos empresarios entienden sus seguros. Se limitan a pagarlos y, a veces, a evitarlos, quizás con consecuencias funestas cuando acontece lo inesperado.

“Los seguros de la empresa y el empresario” es el primer libro que recoge de manera sistemática todos los riesgos que corren las empresas y los empresarios,

y el modo en que conviene asegurarlos. Sus autores, dos grandes profesionales del seguro, han mantenido un equilibrio entre la perspectiva del empresario y la de la aseguradora, porque ambos están obligados a colaborar y entenderse.

Lo han hecho con un lenguaje simple y directo, que permite a cualquier empresario o directivo hacerse una clara idea de cómo debe manejarse en el a menudo complicado mundo de los seguros. El lector sacará conclusiones que le ayudarán tanto a cubrir mejor sus riesgos como a reducir el coste de sus seguros. Es decir, la pequeña inversión de tiempo y dinero que supone este libro estará de sobras compensada por el beneficio que le proporcionará su lectura.



DIRECTORIO



GANE TIEMPO **SIMS** Soluciones Informáticas

Trabajo desde la Nube o Escritorio
 Multidispositivo y Conectividad
 Multitarificador Avant2 integrado
 Automatización de las tareas
 Correo y SMS integrados

GESTIBROK
 SOFTWARE DE GESTIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Plaza Alquería de la Culla, nº4 - Despacho 901
 46910 - Alfafar (Valencia) sat@simsva.com
 96 122 52 03 - 96 122 52 04 http://www.simsva.com

Toda la información de la mediación y el sector asegurador valenciano a tu alcance

MEDIA DORES

DE SEGUROS

REGISTRADO Y DISCIPULADO
 Francisco Navarro Siles
 Tel. 966 34 42 79
 francisco@mediadores.es

SOLUCIONES PARA EL SECTOR ASEGURADOR

CLICK!
 soluciones empresariales
EUROSEGUROS
 Programa para Agencia y Corredurías de Seguros

Gestione su cartera
Multitarificador
Integración con las compañías
Multiagencia

902 99 50 53 - 96 666 24 01
 Email: info@click.es

www.click.es



CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE MEDIADORES DE SEGUROS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CURSO SUPERIOR DE SEGUROS

SEMIPRESENCIAL “GRUPO A” Y “GRUPO B”
de octubre de 2020 a julio de 2021

Con posibilidad de realizar
los exámenes de manera online

MATRICULA ABIERTA

LUGAR, INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE ALICANTE
Segura, 13, 1º
3004 ALICANTE
Teléfono 965.212.158
alicante@mediaseguros.es
www.mediaseguros.es

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE CASTELLÓN
Avenida Capuchinos, 14, entlo.
12004 CASTELLÓN
Teléfono 964.220.387
csc@mediadorescastellon.com

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE VALENCIA
Micer Mascó, 27, entlo.
46010 VALENCIA
Teléfono 963.600.769
colegio@valenciaseguros.com
www.valenciaseguros.com

MEDIADORES DE SEGUROS ESTABILIDAD Y FUTURO



AGENTES Y CORREDORES

Comprometidos con tu éxito

Nuestra experiencia,
continua innovación
en productos y metodologías
y un apoyo constante,
nos convierten en todo un referente
para la Mediación Profesional.

Pregúntaselo a Luisa:

preguntaselov@caser.es

*Luisa Martínez, socia de
Jorge Seguí y Luisa
Martínez, S.L., Agencia
Exclusiva de Caser
en Valencia.*



TU VIDA | TU SALUD | TU HOGAR | TU AUTO | TUS PENSIONES | TU EMPRESA